EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.477

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION: 5 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

SABADO 20 OCTUBRE 1945

EDICION SIETE TARDE

40 céntimos

Consejo de Ministros bajo la presidencia del Caudillo

El señor Martín Artajo informa acerca de la situación internacional y sobre los principales aspectos de la política exterior de España

La Comisaría de Material Ferroviario dependerá de O. Públicas

NOMBRAMIENTO DE DON AGUSTIN MIRANDA JUNCO PARA LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

PRESIDENCIA.—Decreto por el que se dispone pase a depender del Ministerio de Obras Públicas la Comisaría de Material Ferroviario.

ASUNTOS EXTERIORES.—Informe acerca de la situación internacional y sobre los principales aspectos de la política exterior de España.

JUSTICIA.—Decreto orgánico del personal auxiliar y subalterno de la justicia municipal.

—Decreto por el que se reforman los artículos 23, 24 y 25 del reglamento sobre organización y procedimiento administrativo de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, referentes a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Técnico de Letrados de la misma.

—Decretos sobre personal de la carrera judicial.

—Expedientes de obras en la prisión de Santa Cruz de Tenerife.

Expedientes de libertad condicional.

HACIENDA.—Proyecto de decreto ley sobre habilitación de un crédito extraordinario para el pago de los gastos que ocasione la formación del censo electoral.

—Proyecto de ley por el que se rectifica el párrafo segundo del artículo segundo de la ley de 10 de febrero de 1943 en relación con el recargo transitorio establecido por la ley de 22 de enero de 1942.

—Proyecto de ley sobre reintegro al Instituto Nacional de Previsión de las cantidades satisfechas por seguros sociales de la agricultura hasta fin del ejercicio en curso.

—Proyecto de ley relativo a gratificaciones al personal del Consejo de Estado.

—Decreto por el que se rectifica el párrafo segundo del artículo segundo del 11 de enero de 1943, en el que se incluye al Cuerpo de Sanidad Militar.

—Decreto de modificación de derechos arancelarios de importación de café.

—Decretos sobre personal.

—Numerosos expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se dispone que el Consejo Directivo nombrado en virtud de decreto de 27 de septiembre de 1940 para explotar las concesiones de servicios públicos de transporte, otorgadas a la Compañía General de Ferrocarriles Catalanes y Ferrocarril Económico de Manresa a Berga, cesará en sus funciones entregando la explotación y disfrute de dichas concesiones a quienes en derecho proceda.

—Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para subastar y ejecutar por el sistema de administración diversas obras.

TRABAJO.—Decreto ampliando las funciones encomendadas al Instituto de Medicina, Higiene y Seguridad de Trabajo.

—Decreto prorrogando los plazos señalados en el artículo 1 de la ley de 25 de noviembre de 1944.

—Decreto por el que se nombra director general de Trabajo a don Agustín Miranda Junco.

—Decretos por los que se nombra director y subdirector del Instituto de Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo, a don José Alberto Palanca Martínez Fortuí y a don Alfonso Lafuente Chao.

—Decreto por el que se concede la medalla de Trabajo en su categoría de oro, a don Francisco Ruiz Jarabo.

"Deseamos mantener las relaciones más amistosas con las grandes democracias"

Declara el Primer Ministro búlgaro

Sofía, 20.—El primer ministro de Bulgaria, Kimon Georgiev, hablando sobre las elecciones legislativas que se celebrarán el 18 de noviembre, dijo que la decisión de aplazar aquéllas, convocadas para agosto, era un duro golpe al orgullo nacional del pueblo búlgaro, que recibió la noticia con profundo rencor, pues entiende que el aplazamiento ha sido impuesto desde el exterior.

Después de referirse a la naturaleza general satisfactoria de las relaciones búlgaras con sus vecinos de los Balcanes, Georgiev dijo: "Siento no poder hablar con más optimismo de nuestras relaciones con Grecia, en donde algunos círculos continúan demostrando hostilidad hacia nuestro país y hacia nuestro pueblo. Esperamos que tarde o temprano, nuestros vecinos del sur tendrán diferente opinión respecto a sus relaciones con nosotros. Tratamos de establecer y mantener las relaciones más amistosas con las grandes democracias y nos alegramos de poder declarar que se han tomado medidas satisfactorias a este respecto".

Refiriéndose a la reciente conferencia de ministros de Asuntos Exteriores en Londres, Georgiev manifestó: "Los esfuerzos de ciertos círculos de oposición en Bulgaria, de sacar partido de las conversaciones de Londres para atacar al Gobierno, no servirán de nada, pero pueden perjudicar los intereses búlgaros y poner trabas al problema nacional de nuestro país. No negamos que han existido y que hay algunas irregularidades de nuestra vida, particularmente en lo que se refiere a la transición entre dos regímenes enteramente diferentes, pero tomamos las medidas necesarias para evitar los abusos de cualquier clase y todos los actos ilegales".

El primer ministro añadió que se ha creado en Bulgaria una democracia adaptada a las peculiaridades búlgaras, una democracia económica en la que habrá una justicia social, y que se mejorará la norma de vida de las clases modestas. "El nuevo Poder del frente patriótico —terminó diciendo— nunca ha pensado en introducir un régimen soviético o eliminar las propiedades personales o las empresas particulares".—Efe.

El ex general alemán KILLIN ha sido detenido

Era el designado por Himmler para resistir a los aliados

Londres, 20.—La Policía británica militar, después de varias horas de lucha en una granja solitaria de las afueras de Luneburgo, ha detenido al ex general de la aviación alemana, Hans Killin, también conocido por «Koch», amigo y confidente de Himmler, dice el corresponsal en Hamburgo del «Daily Mail». Se cree que Killin era el hombre señalado especialmente por Himmler para dirigir el movimiento nazi de resistencia «Werewolf», y se afirma que en uno de los bolsillos de la cazadora del ex general, ha sido encontrado, cosido, un documento comprometedor. Este documento confirma la primera sospecha de que Killin, que también utilizó el seudónimo de «Karsten», era la persona designada por Himmler para combatir a los aliados. Killin tiene 29 años de edad y trabajaba como obrero del campo, desde que se produjo la capitulación alemana.

La Policía militar británica llegó a la granja en seis coches e inmediatamente rodeó el edificio, mientras una patrulla armada penetró en éste a través de la ventana de la cocina y recorrió toda la casa en busca de Killin. Un hijo del dueño de la casa dió la señal de alarma y su padre agredió a un oficial británico con un garrote. La Policía abrió fuego, pero el granjero, a pesar de haber sido herido, siguió luchando en la oscuridad, hasta que fué derribado de un golpe y murió después. En tanto se desarrollaba la lucha, Killin se arrojó al suelo e intentó huir arrastrándose. Cuando fué detenido, pidió permiso para recoger su ropa. Los policías le registraron y encontraron en ella un tubito de cristal que contenía cuatro tabletas de veneno.—Efe.

El Arzobispo de Granada

Condecorado con la Gran Cruz de Isabel La Católica

El «Boletín Oficial del Estado» publica el siguiente decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores: «En atención a las circunstancias que concurren en don Agustín Parrado García, Arzobispo de Granada, vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica».

N. de la R.—Enviamos nuestra respetuosa felicitación al que fué nuestro ilustre Prelado, hoy Arzobispo de Granada, por la alta y merecida distinción de que se le ha hecho objeto.

PERFIL DEL DIA

CONVIVENCIA NACIONAL

En la trascendental declaración hecha por el Gobierno, después de una de sus recientes reuniones ministeriales, se hace una reafirmación y hostilidad que ciertos elementos resentidos o adscriptos a las organizaciones comunistas internacionales, vienen realizando contra nuestra Patria.

No es nueva, como ya hemos hecho notar en anteriores comentarios, nuestra posición inconmovible, esencialmente anticomunista. Tampoco debe ser una sorpresa para nadie, que pasados los años de excepcionalidad, como consecuencia de nuestra guerra de liberación, primero, y después, del conflicto internacional, el Gobierno busque el camino de una normalidad política, concediendo al pueblo una mayor participación en las tareas del Estado, así como un robustecimiento de los derechos individuales.

Nuestro Movimiento tenía un significado de liberación. De liberación del odio y de la tiranía y del restablecimiento de la unidad y de la hermandad entre los españoles.

Por eso, las medidas de generosidad y perdón que también se anuncian en dicha importante declaración, son una ratificación de aquella finalidad esencial del Alzamiento.

La justicia, templada por el espíritu cristiano, preside la grata tarea de acelerar el proceso de convivencia entre los españoles.

En su reciente trascendentalísima declaración, el Gobierno, siguiendo su generoso proceder con aquellos que, empujados por la pasión política o arrastrados por el ambiente, delinquieron, «teniendo en cuenta el arrepentimiento de los más y la buena conducta observada por los ya liberados», concede un indulto general de las penas principales para los reos de delito de rebelión y contra el orden público, cometidos hasta el primero de abril de 1939.

A la hermandad de la nueva España quiere el Régimen que se incorporen todos los españoles; libre la Patria de sistemas y teorías de exportación que dividían a los hombres para lanzarlos en estériles pugnas unos contra otros, convoca a todos sus hijos para la gran tarea de engrandecimiento nacional.

Los indultados, como españoles, sabrán, conociendo los elevados fines que con la generosa medida persigue el Régimen, responder con la nobleza característica de nuestra raza, sirviendo lealmente en la hermandad española para bien de la Patria.

Apalean a un hombre por creerle brujo

Y LE DEJAN EN GRAVISIMO ESTADO

Santiago de Compostela, 19.— Ingresaron en la cárcel, los hermanos Modesto y Juan Santos, vecino de una aldea próxima, por haber apaleado y producido heridas gravísimas, en un monte cercano, a José María García Fernández, y a un hijo suyo, a quienes consideraban brujos y atribuían la muerte reciente de varias cabezas de ganado, por su maléfica influencia.—Cifra.

INDULTO TOTAL a los condenados por delito de rebelión militar

Podrán reintegrarse a la vida española los que delinquieron inducidos por el error

Madrid 20.—El Boletín Oficial del Estado, publica hoy las siguientes disposiciones:

JUSTICIA.—Decreto por el que se concede indulto total a los condenados por delito de rebelión militar y otros cometidos hasta el primero de abril de 1939.

«Al iniciarse el décimo año de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado, ex carcelados ya en virtud de las disposiciones de libertad condicional y redención de penas por el trabajo el noventa por ciento de los que fueron condenados por su actuación en la revolución comunista, y encontrándose en el extranjero fugitivos muchos españoles incurso tal vez en menores responsabilidades que los presos ya liberados, el Gobierno, consciente de sus fuerzas y del apoyo de la nación, se dispone a dar otro paso en el camino de la normalización progresiva de la vida española.

Mas es ineludible para hacerlo distinguir entre los que lucharon arrastrados por la pasión política y los que dirigieron y excitaron las masas al crimen o cometieron actos que repugnan a cualquier conciencia honrada.

Pero resultando la separación entre unos y otros imposible, si se parte de la común calificación de rebeldes en que todos pretendieron ampararse, es preciso atenerse para la discriminación apuntada a los distintos hechos que las respectivas sentencias declaran probados.

Por ello, el Gobierno quiere adoptar, con un amplio criterio de generosidad y justicia, una medida que permita reintegrarse a la convivencia con el resto de los españoles, a quienes delinquieron inducidos por el error, las propagandas criminales y el imperio de gravísimas y excepcionales circunstancias.

En su virtud, previa deliberación del Consejo de Ministros, a propuesta del de Justicia y de acuerdo con los de Ejército, Marina y Aire, dispongo:

Artículo primero.—Se concede indulto total de la pena impuesta o que procediera imponer a los responsables de los delitos de rebelión militar contra la seguridad interior del Estado o el orden público, cometidos hasta el primero de abril de mil novecientos treinta y nueve y definidos en los códigos de Justicia Militar, penal de la Marina de Guerra o penal común, vigentes en aquella fecha, siempre que no conste que los referidos delincuentes hubieran tomado parte en actos de crueldad, muertes, violaciones, profanaciones, latrocinios u otros hechos que por su índole repugnen a todo hombre honrado, cualquiera que fuere su ideología.

Artículo segundo.—La gracia se aplicará a solicitud de los condenados, por los tribunales sentenciadores, y previo informe del Ministerio Fiscal.

Artículo tercero.—En los procesos en tramitación o delitos comprendidos en el artículo primero, se concederá por Ministerio de la Ley el beneficio de libertad provisional. De igual beneficio disfrutarán los que se encuentren en rebeldía, si se presentan en el plazo de un mes ante el juez competente y también desde el inicio mismo del procedimiento los que se encuentren fuera de España y regresen en el plazo de seis meses, a partir de la publicación de este Decreto. Dicho plazo se prorrogará por seis meses para los interesados que justifiquen ante la autoridad consular correspondiente la imposibilidad material de efectuarlo en el término primeramente señalado. En estos casos, si recayere condena, la gracia se aplicará de oficio, previo informe del Ministerio Fiscal, sin necesidad de solicitud del condenado.

Artículo cuarto.—En las causas aún no falladas, si el procesado con su defensor se muestran conformes con la calificación fiscal y pena pedida, se dictará sentencia sin más trámite haciéndose aplicación del indulto, siempre que el Ministerio Fiscal hubiese informado favorablemente.

Artículo quinto.—También están incluídos en el indulto los delitos conexos o incidentales de los comprendidos en el artículo primero, que sean un medio natural frecuente de preparar, realizar o favorecer el delito principal.

Artículo sexto.—El indulto no alcanza las penas accesorias y quedará sin efecto en caso de reincidencia o reiteración.

Artículo séptimo.—Por los Ministerios del Ejército, Marina, Aire y Justicia se dictarán las disposiciones complementarias para el desarrollo de este Decreto.

Así lo dispongo, por el presente Decreto, dado en Madrid, a nueve de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco. Francisco FRANCO. El ministro de Justiia, Raimundo Fernández Cuesta.—Cifra.

Declaraciones de Fernández Cuesta sobre el decreto de indulto total

Se han aprobado los expedientes de libertad de 4.600 penados

Madrid, 20.—A primera hora de la tarde el ministro de Justicia recibió en su despacho oficial a los periodistas que hacen la información en su Ministerio. Comentó con ellos el texto del decreto de indulto total aparecido hoy en el "B. O. del Estado".

Dijo el señor Fernández Cuesta, que además de la importancia que tiene la generosidad que supone este decreto, ofrece otro aspecto de interés, que es la facilidad que se da a los refugiados en el extranjero, que pueden volver a su Patria a convivir con sus conciudadanos con todo género de garantías, por cuanto no podrán ser detenidos y gozarán de libertad entre tanto se sustancia el sumario que a cada uno corresponda.

A preguntas de los informadores dijo que además el decreto podría en libertad a muchos detenidos por el delito de rebelión, siempre que en el texto de la sentencia no figure ninguna imputación de las señaladas en la disposición aparecida hoy.

Un periodista le preguntó cómo habían de solicitar el indulto los penados, y el ministro dijo que dirigiéndose a los respectivos tribunales. Añadió el señor Fernández Cuesta que en el Consejo de Ministros de ayer se habían aprobado los expedientes de libertad condicional de 4.600 penados.—Cifra.

FERNANDEZ CUESTA

Entrega de despachos a 300 oficiales en la Escuela de Villaverde

Madrid, 20.—En la Escuela de Transformación de Oficiales de Villaverde, se ha celebrado el acto de la entrega de despachos y jura de la bandera de 301 oficiales pertenecientes a la cuarta promoción, que han realizado un curso de ocho meses en dicha Escuela. Presidieron el director general de Enseñanza Militar, general Martín Alonso; el comandante general de Artillería de la primera región militar, general Díez de Ribera, marqués de Someruelo; y el intendente general del Ejércitos General Reus, que fueron recibidos en la puerta de la Academia por el director de la misma, coronel Aranguren. En el patio formaban los caballeros oficiales y alumnos de la Escuela, que fueron revistados por el general Martín Alonso. Acto seguido hubo una Misa de campaña ante un altar levantado al efecto, presidido por la imagen de la Purísima Concepción, y adornado con flores y tapices. A ambos lados se habían colocado piezas de artillería y ametralladoras. Daba guardia la escuadra de gastadores. Durante la ceremonia, la Banda de la Academia interpretó diversas composiciones. Terminada la Misa, el coronel Aranguren dirigió una patriótica arenga a los nuevos oficiales que, seguidamente, juraron la bandera. El director general de Enseñanza Militar, con los generales Díez de Ribera y Reus, procedieron después a la entrega de despachos y, por último, los nuevos caballeros oficiales desfilaron ante las autoridades. Asistieron al acto representaciones de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, que fueron después obsequiados, así como las autoridades y caballeros oficiales y alumnos, con una comida.—Cifra.

Estalla la revolución en Venezuela

El Presidente Isaías Medina se rinde a los rebeldes

El Movimiento representa el descontento de la juventud del Ejército

Noticias particulares anuncian que los insurrectos se han apoderado de Caracas y Maracaibo

SUSPENSION DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Washington, 20.—El Gobierno venezolano ha suspendido las garantías constitucionales, después de una revuelta que estalló en los cuarteles de San Carlos, cerca de Caracas, según anuncia.—Efe.

LOS REBELDES SE APODERAN DEL PALACIO PRESIDENCIAL

Nueva York, 20.—Noticias particulares recibidas de Caracas por la agencia United Press, aseguran que varios grupos de rebeldes se apoderaron del Palacio presidencial, aunque el jefe del Estado venezolano se encuentra a salvo. Los complicados en la sublevación son oficiales del Ejército. Las primeras noticias indicaban que la sublevación había triunfado en Caracas y Maracaibo, y que los oficiales rebeldes ocuparon los cuarteles de San Carlos, donde hubo tiroteo. El ex presidente López Contreras, que presentaba su candidatura para las próximas elecciones presidenciales ha sido detenido.—Efe.

EL PRESIDENTE SE RINDE

Caracas, 20. (Urgente).—El presidente de la República, Isaías Medina, se ha rendido a las fuerzas rebeldes, según anuncia la agencia United Press. Los sublevados dominan la situación.—Efe.

LO QUE REPRESENTA EL MOVIMIENTO

Washington, 19.—Noticias de fuente privada, recogidas por la United Press, dicen que la revolución de Venezuela está dirigida por el comandante Velasco y otros comandantes, capitanes y tenientes del Ejército.

Aunque aún se desconocen detalles del movimiento, los informantes dicen que los dirigentes anunciaron que el movimiento representa el descontento de la juventud del Ejército, que se encuentra cansada de ser el instrumento de las facciones militaristas rivales. Agregaron que han recibido noticias de que el grupo rebelde apoya los principios democráticos y que el movimiento preconiza el establecimiento de un verdadero régimen democrático y la separación del Ejército de la política.—Efe.

FUERTES COMBATES ALREDEDOR DE MARACAIBO

Nueva York, 19.—De las cinco principales agrupaciones militares de Caracas, cuatro se rindieron a los rebeldes al mediodía del jueves, así como la Dirección General de Maracaibo a Caracas. Las últimas noticias afirman que el ex presidente López Contreras se encuentra en poder de los rebeldes.

Por su parte, el Consulado de Venezuela en Nueva York, no ha recibido noticia oficial alguna sobre la revolución. Un funcionario del mismo declaró que, según informaciones particulares, la parte oriental del país no ha sido afectada por el levantamiento. Finalmente aseguró que la mayoría de los oficiales del ejército permanecen fieles al Gobierno.

Otros informes recibidos dicen que los rebeldes ocupaban el palacio presidencial durante la noche última y establecieron su cuartel general en la Academia Militar. En cambio, se añade que las fuerzas del Gobierno mandadas por el presidente Medina, se han adueñado del Cuartel de San Carlos.

Se afirma por otra parte que hay fuertes combates alrededor de Maracaibo, donde los rebeldes atacan con material motorizado. Sin embargo, las fuerzas del Gobierno anuncian que tienen en su poder el aeródromo.—Efe.

CARACAS Y MARACAIBO EN PODER DE LOS REBELDES

Nueva York, 19.—Según noticias no confirmadas, las fuerzas revolucionarias que empiean tanques, se han apoderado de Caracas y Maracaibo.—Efe.

TRIUNFAN EN LA CAPITAL Y OTRAS CIUDADES

Londres, 19.—Según noticias recibidas por la agencia Reuter, de Caracas, el movimiento revolucionario venezolano ha triunfado en la capital, Caracas y otras ciudades.

Agregan que aviones capturados por los sublevados han arrojado octavillas sobre Caracas, en las que se amenaza con bombardear los cuarteles que permanecen fieles al Gobierno.—Efe.

TIROTEOS EN CARACAS

Caracas, 20.—Entre personas civiles armadas con fusiles y tropas de caballería, que atacaron conjuntamente los grupos de resistencia leales que defienden el Ministerio de Hacienda, se ha producido un nutrido tiroteo.

También se informa que han sido distribuídos entre los ciudadanos unos 20.000 fusiles procedentes de la Armería de San Carlos, los cuales recorren las calles y disparan al azar.—Efe.

Nuevas restricciones eléctricas en Portugal

Lisboa, 19.—A pesar de la lluvia que durante las últimas 48 horas ha caído sobre todo el país, se han dispuesto nuevas restricciones de energía eléctrica en Oporto. Las centrales hidroeléctricas permanecen prácticamente paralizadas. Los cafés, bares, hoteles, restaurantes y centros de diversión al aire libre, deberán comenzar a restringir sus servicios de luz, desde las cinco de la tarde, en vez de a las siete, como lo venían haciendo.—Efe.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

W. George Bidalt, Ministro de Negocios Extranjeros de Francia

Fermín Celada sustituye a Sancho Dávila

EN EL CARGO DE DELEGADO NACIONAL DE PROVINCIAS

Madrid, 19.—Ha sido nombrado delegado nacional de provincias el hasta ahora gobernador civil y jefe provincial de las Palmas, camarada Fermín Celada de Andrés Moreno, que sustituye al camarada Sancho Dávila.

Fermín Celada nació en El Ferrol el 27 de noviembre de 1912. Ha sido profesor de la Universidad de Santiago, en cuya Facultad de Derecho ha explicado cursos de Hacienda Pública. Tiene premio extraordinario en la Licenciatura. Pertenece al Cuerpo Jurídico de la Armada. Es delegado de Trabajo por oposición. Especializado en cuestiones sociales, sus actividades como publicista y conferenciante se han enderezado preferentemente a estos temas. Sus conferencias, agrupadas bajo el título genérico de «el movimiento ascensional de la clase obrera» y otros trabajos de carácter social y económico, han tenido profundas repercusiones.

En su tarea como gobernador civil de Las Palmas ha presidido constantemente esta decisiva preocupación.— temente esta decisiva preocupación social.—Cifra.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, número 4
VALLADOLID

Un obrero que lleva hechas 107 donaciones de sangre

Santiago de Compostela, 19.— 107 donaciones de sangre lleva hechas desde 1935 el obrero Felipe López, de 40 años de edad, natural de Zamora, quien ha donado esta tarde, en el Hospital de Santiago 750 gramos de sangre para una mujer que se hallaba en gravísimo estado.—Cifra.

Canadá enviará carne a Francia

París, 20.—El ministro de Agricultura Pierre Pringt, ha manifestado a su regreso de la Conferencia de la Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas, celebrada en Quebec, que el Canadá enviará carne a Francia.

"Si se necesitara, el Canadá enviaría —añadió— patatas y caballos, de los cuales los alemanes robaron muchos en las granjas francesas. Los Estados Unidos también han prometido hacer todo lo posible en nuestra ayuda".—Efe.

Se posesiona el nuevo Gobernador de Almería

Almería, 19.—Ha llegado el nuevo gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Antonio Rueda Sánchez Malo. Al límite de la provincia acudieron a recibirle las primeras autoridades y jerarquías.

Inmediatamente se trasladó ante la Imagen de la Patrona de Almería, la Virgen del Mar, ante la que oró breves instantes.

Después tomó posesión de sus cargos.—Cifra.

M.C.D.2022

La instalación del teléfono automático en Palencia

LA TELEFONICA PROYECTA INSTALAR TAN IMPORTANTE MEJORA

A dicho fin precisa construir un edificio de nueva planta

EL DIRECTOR GENERAL, DON DEMETRIO MESTRE, CONTESTA A NUESTRA "CARTA ABIERTA"

En respuesta a la «Carta abierta», dirigida por el «DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA», exponiendo la necesidad de establecer el teléfono automático en la capital, el director general de la Compañía Telefónica Nacional de España, ha dirigido a nuestro Director, la siguiente carta:

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA

Muy Sr. mío:

Me complace contestar a su atento escrito 10 del ppdo. septiembre con el que acompaña el recorte de una carta abierta a mí dirigida, publicada en el diario de su digna dirección, relativa a la inauguración del servicio automático en Palencia.

En nuestro constante y decidido propósito de complacer al pueblo de Palencia en su deseo de disfrutar de dicha mejora, venimos estudiando, e incluso ya en el año 1936 consideramos la posibilidad de establecer el servicio automático en dicha capital, siéndome muy grato poder significar a Vd. que en principio nuestra Compañía proyecta incluir tan importante instalación en sus planes de obras.

Para llevar a cabo la citada instalación, precisamos construir un edificio de nueva planta y, por tanto, disponer de un solar convenientemente emplazado y de las dimensiones adecuadas a dicho fin.

Oportunamente se cursaron las órdenes convenientes al Delegado de la Compañía en Valladolid, de quien telefónicamente depende Palencia, para realizar las gestiones precisas cerca de la primera autoridad de la provincia, qué tan especial interés viene dedicando a este asunto.

Resuelto convenientemente el problema del solar, podremos iniciar la construcción del nuevo edificio citado dentro del próximo año, para proceder a continuación al montaje del equipo y elementos precisos para la inauguración del servicio automático, salvo circunstancias imprevistas ajenas a la voluntad de esta Compañía.

Celebrando mucho poder comunicar a Vd. tan buenas noticias, atentamente le saluda, DEMETRIO MESTRE, Director General.

La promesa que hace el Director general de la Compañía Telefónica de satisfacer los justificados anhelos de nuestra ciudad de contar, en el más breve plazo posible, con un servicio telefónico que responda a sus necesidades y evite las actuales deficiencias, debe bastar, por el momento.

Cabe ahora esperar que esos trámites indispensables para contar con un solar sobre el que ha de construirse el edificio de la Telefónica, sean acelerados en todo lo posible.

Réstanos hacer constar al señor Mestre, director general de la Telefónica, nuestra gratitud, por los deseos que manifiesta en su carta de complacer al pueblo de Palencia, así como la atención de haber respondido satisfactoriamente a la petición de las autoridades y a nuestra «Carta abierta», sobre este importante asunto.

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE CORREDOR MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena: traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.

OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º, izquierda. PALENCIA

Representante en PALENCIA:

FLORENCIO GUERRA ESTEBANEZ

Cuartel de Simancas, 18. (Velódromo)

EL TIEMPO QUE HACE

Llueve con poca intensidad en Levante y centro de España

Madrid, 20.—El tiempo. Sobre toda la Península, la nubosidad es abundante, llegando a cubrir totalmente el cielo en la cabecera del Ebro y en buena parte de Cataluña. En el sudoeste de España hay extensas zonas de niebla. Durante la noche ha llovido en las provincias de Cuenca, Castellón, Albacete, Valencia y Tarragona.

Tiempo probable: Lloviznas en Galicia, cielo cubierto o casi cubierto en el Duero, nubosidad variable en el Centro, Andalucía y Levante; menor nubosidad en el Ebro, posibles chubascos aislados en Cataluña. Vientos del Suroeste en Galicia, y del Sureste en Levante. Mar en general poco agitada.

Temperaturas extremas: Máxima de 29 grados en Murcia; mínima de seis, en Salamanca. En Madrid: Máxima de ayer, 21 grados, y mínima de hoy, 11,6.

Durante las últimas veinticuatro horas se han recogido las siguientes precipitaciones: Burgos, un litro por metro cuadrado; Navacerrada, 3; Toledo, 1; Cuenca 6; Albacete, 6; Cáceres, 15; Huesca, 4; Barcelona, 1; Tortosa, 11; Valencia, 2, y Málaga, 2. También ha llovido en cantidad menor de un litro o inapreciable, sobre Villanubla, Salamanca, Castellón, Sevilla, Granada, Palma de Mallorca y Mahón.—Cifra.

TORMENTA EN VALENCIA

Valencia, 20.—A las 2,35 de la madrugada descargó sobre Valencia una gran tormenta que duró hasta las cuatro. Cayó un copioso chubasco, acompañado de truenos y relámpagos. En la zona cercana al mar fué donde llovió con mayor intensidad.

En el casco urbano de la capital se registro una precipitación de 1,6 litros por metro cuadrado. Sobre el mar cayeron gran número de chispas eléctricas. En el resto de la región la lluvia fué escasa. Esta mañana, en diversas ocasiones, han caído algunas gotas y el cielo continúa muy cerrado.—Cifra.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 699,8.—A las 8 de hoy, 702,5.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 20,2.—Mínima de hoy, 8,4.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma.

La Vida en la Ciudad

AYUNTAMIENTO

QUINTAS

Por desconocimiento del domicilio, se cita a los interesados que a continuación se mencionan para que hagan su presentación con toda urgencia en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, con el fin de hacerles entrega de documentos que son de sumo interés, ya que de no hacerlo así se atendrán a las consecuencias oportunas:

Paulino Salomón Bravo, Luis Gutiérrez Arias, José Alonso Ochoa, Julio Barrio de las Heras, Constantino González de Ramos, Angel Esteban Arias, Marcelo Rojo Pérez, Demetrio González Suazo, Constantino Martín Calvo, Pablo Frechoso Arranz, Antonio Pacheco Crespillo, Fernando Fraile Mínguez, Felipe Panero Acítores, Antonio Loa Bengochea, Manuel Pérez Martín, Diodoro Albillo Sánchez, Pedro Arroyo Jiménez, Benedicto San Román Mateo, Antonio Hernández Remojaro, Antonio Bartolomé Caballero, Santiago Gaite Aguado, Vicente Gutiérrez Laso, Bonifacio Pajares Alvarez, Luis Lázaro Bren, Alfonso Laso Rodríguez, Jesús Diego Salas, Victorio Rojo Fernández, Alfredo García Millán, Benito Pajares Cabeza y Manuel Tamayo Pérez.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. — Vistas señaladas en la Audiencia para la tercera decena del actual mes de octubre:

Día 23, a las once de la mañana, causa por falsificación, instruída por el Juzgado de Saldaña, contra Francisco Calleja Bartolomé.

Día 24, a las once, causa por lesiones, instruída por el Juzgado de Astudillo, contra Manuel de la Pinta González.

A las doce, causa por robo, instruída por el Juzgado de Palencia, contra José Alonso Lozano.

Día 25, a las once, causa por lesiones, instruída por el Juzgado de Cervera, contra Felipe Fernández García.

A las doce, causa por robo, instruída por el Juzgado de Carrión, contra Juan Cabuérniga Linares.

Día 30, a las doce, causa por hurto, instruída por el Juzgado de Palencia, contra Santiago Mencía y dos más.

HACIENDA

LIBRAMIENTOS PENDIENTES DE COBRO.—Luis Aneas, (dos), Ricardo Cidad (dos), Delegado Jefe del Centro de Telégrafos (dos), Habilitado de la Jefatura de Minas (dos), García Muñoz Jalón (dos), Félix Alende, Mariano Albarrán Fiscal Provincial de la Vivienda, Francisca Sánchez Martín, Santiago Hernández (dos) Herederos de Eugenio Palomino, María Cruz Corral, Manuel Betegón, Habilitado Jefatura de Industria, Habilitado Sección Agronómica, Habilitado Inspección Veterinaria, Habilitado Escuela de Artes y Oficios, Directora Escuela Normal, Exiquio Alonso, Mariano Santamaría (siete), María Luisa Vinuesa, Dolores Santaolalla (dos), Fermín López, Victorio Oñate, Jefe Provincial del Movimiento, J. González, Damián Luengo, R. P. Superior de la Clínica Psiquiática de Palencia, Habilitado de la Audiencia Provincial (dos), Fortunato Suazo Casteñeda, Andrés Fernández Llaneza (tres), José Cabeza Vilda, Habilitado Inspección Primera Enseñanza, Basilio Herrero Alonso, Secretario Juzgado Municipal de Palencia, S. Metalúrgica Duro Felguera, abastecedor de la F. N. de Armas, Elpidio Ríos Cuadrado, S. E. A. S. J. S. A., abastecedor de la Fábrica Nacional de Armas, Compañía Comercial Palentina, S. L., Habilitado de la Comisaría de Recursos de la Zona 8.ª, y Antonio Galán Lechuga.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones a las 7'30 y 10'30: «La máscara de hierro».

TEATRO ORTEGA. — Función a las 7,30: «Una mujer de carácter».

PROYECCIONES.—Función a las 7,30: «Amor y periodismo». Estreno.

CINE CAPITOL.—Función a las 7,30: «La tía de Carlos».

CINEMA ESPAÑA.— Función a las 7'30: «Argel».

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Cesáreo Paredes Rubio, de Osorno, con Teodora Rodríguez Delgado, de Palencia; Manuel Domínguez Palmero, de Villanueva del Fresno, con Elena Valdeolmillos, de Tariego, y José María Hernández Villalán, de Zamora, con María del Pilar Martínez Diego, de Palencia.

NACIMIENTOS. — Carlos García Riveró, de Juan y Sara; Valentín Calderón, 19, y María del Pilar Asensio Alonso, de Francisco y Trinidad, Plaza de A. Calderón.

DEFUNCIONES. — Rufino Aparicio Troncoso, de 39 años, casado, Panaderas, 23; Margarita Riol Seneque, de 7 meses, Mancornador, 30; Jacinto García Martínez, de 77 años, viudo, Plaza A. Calderón, y Angela Calderón Lucio, de 25 años, soltera, carretera de Magaz.

BANDA DE MUSICA

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 21 de ocubre de 1945 (si el tiempo no lo impide), en la calle Mayor, a las doce y media de la mañana:

Primera parte

«El Yerno», pasodoble, E. Rodríguez; «Baturra de temple», intermedio, M. Torroba; «La Canción del Olvido», selección, J. Serrano.

Segunda parte

«El Ruiseñor de la Huerta», rapsodia valenciana, L. Magenti; «El Niño Judío», selección, P. Luna; «Camino de Rosas», pasodoble, J. Franco.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

LA FIESTA DE SAN RAFAEL ARCANGEL

Siendo el día 24 del presente, la fiesta de San Rafael Arcangel, Patrono del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, se invita a todos los pertenecientes a dicho Cuerpo y cuantas personas lo deseen, a que asistan a la misa que el mismo día y a las 10 horas, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, para honrar a tan excelso Patrono. Se ruega a las Empresas que tuvieren a sus servicios Caballeros Mutilados, les concedan permiso para acudir al citado culto.

Palencia, 20 de octubre de 1945.

El Presidente

SUCESOS LOCALES

TRAS DEL JUEGO.—Varios jóvenes pasaban la tarde jugando a los naipes y, al discutir una jugada, surgió entre algunos de ellos acalorada discusión.

Ya en la calle, Agapito González Calvo, de 28 años y Antonio Bustillo Vallejo, de 22, volvieron a disputar sobre el mismo caso llegando a tales extremos, que se insultaron gravemente.

Excitado Antonio, agredió a su adversario con una piedra de gran tamaño, dándole un golpe en la frente que le causó extensa herida.

Agapito González, fué asistido en la Casa de Socorro por los médicos de guardia, quienes le apreciaron una herida contusa de pronóstico reservado en la región frontal media.

El agresor ha sido puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción.

LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse el día [illegible] el sexto aniversario del fallecimiento del joven don Eudoxio Polanco Velasco, alumno de la Escuela de Ingenieros de Montes, los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 22 en todas las iglesias de la capital por esta intención, recibirán la limosna de costumbre y el agradecimiento de la familia.

La Exposición del Santísimo, del día 21, en la capilla de las Religiosas Esclavas, será aplicada por esta misma intención, así como la misa en la iglesia parroquial de Baquerín de Campos.

LOCAL AMPLIO

SE PRECISA

Informes: AGENCIA GALL[illegible]

MAYOR, 175

SE GRATIFICARA

Suministro de paja

CONCURSO.—El día 30 del actual, a la una de la tarde, tendrá lugar en la Sala de sesiones de este excelentísimo Ayuntamiento el concurso para suministro de paja con destino al [illegible] musco de las reses de cerda que se sacrifiquen en el Matadero Municipal desde primero de noviembre próximo al 31 de octubre de 1945.

Las proposiciones para optar a la subasta-concurso se presentarán en la Secretaría de la Corporación hasta las dos de la tarde, del día 29.

El pliego de condiciones, que se publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia», se halla de manifiesto en las oficinas de dicha Secretaría.

Palencia, 19 de octubre de 1945.

El Alcalde, Severino Rodríguez Salcedo.

Carnet de sociedad

BODA.—En la Ermita de Nuestro Padre Jesús Nazareno y en su altar mayor, exornado profusamente de flores naturales y espléndidamente iluminado, se ha celebrado el matrimonial enlace de don José María Hernández Villalán, empleado de la Recaudación de Contribuciones de Palencia, hijo de nuestros estimados amigos don Eutimio y doña Consuelo, con la simpática señorita María del Pilar Leonor Martínez Diego, hija de nuestros también apreciables amigos don Braulio Martínez y doña Marcelina Diego.

Bendijo la unión el M. R. Sr. Capellán, don Salvador García Sáez y fueron padrinos en la nupcial ceremonia don Pedro Fuentes Guerra, industrial de la plaza y doña Clementina Martínez, hermana de la contrayente.

Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, don Senén Franco Rodríguez, jefe de Recaudación de la capital, don José Roldán de la Rosa, don Félix Santiago y don Roberto Villalán Fadrique, y por parte de la novia, don Mateo García Fernández y don Ciriaco Bartolomé.

Durante el acto, la Capilla interpretó escogidas obras al armonio y una vez terminado, los numerosos invitados se trasladaron al Hotel Iberia, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los nuevos esposos salieron en viaje de luna de miel para Madrid, Zamora, San Sebastián y otras capitales de España.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus queridas familias.

PETICION DE MANO. — Por [illegible] Leovigildo Sánchez Sagrado, [illegible] de Arabayona de Mógica (Salamanca) y para su hijo Julio, ha sido pedida a nuestros estimados amigos don Victoriano García y doña María Seco, la mano de su bella hija Marinita.

Enhorabuena.

Religiosas

S. I. CATEDRAL

Día 21 de octubre: Domingo Mundial de la Propagación de la Fe. A las siete y media, ocho y media y nueve misa rezada con Homilía Misional por los muy ilustres señores celebrantes. A las diez y media misa solemne con Homilía Misional por el M. I. señor don Andrés G. de la Cruz. A las doce y media misa rezada en el altar del Trascoro con Homilía Misional por el M. I. S. don Zacarías Gama.

A las siete de la tarde Exposición solemne, rosario, ejercicio misional, sermón a cargo del P. Prior de los Dominicos, Reserva y Bendición.

En todos los actos se hará la colecta en favor de las Misiones.

SAN MIGUEL

El sábado, ha comenzado el solemne novenario que la cofradía de Jesús de Medinaceli, dedica a Jesús Resucitado.

Todos los días, a las ocho; misa por los hermanos difuntos; a las ocho y media, misa de comunión; a las doce, misa con novena, precedida del Rosario, que se hará también a la misa de ocho y media.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición, rosario, sermón que predicará el R. P. Justo Urbel benedictino de la residencia de Madrid y Reserva.

Todos los días del novenario, se celebrarán misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y doce.

El novenario ha comenzado con gran concurso de fieles desde las primeras misas, que seguirá creciendo seguramente en los ejercicios de la tarde. Durante toda la mañana permanecerá abierta la iglesia.

Domingo: A más de las misas anunciadas, habrá misa de once.

Aviso: Por coincidir con la fiesta misional que se celebra en la Catedral a las siete y media, se anticipará nuestra fiesta a las seis de la tarde, sólo este día.

NTRA. SEÑORA DE LA CALLE.—Solemne clausura de un Cursillo de Liturgia, se celebrará a las diez de la mañana en esta iglesia parroquial con una misa solemne que cantará el gran coro del Seminario, alternando con las Juventudes de A. C. de todas las parroquias.

Nuestro Rvdmo. Prelado iniciador de estas lecciones de Liturgia que durante ocho días se han dado en el Seminario y en la Casa de Nazareth por un P. Benedictino de Montserrat, tendrá la homilía poniendo de esta manera hermoso y feliz remate a tan provechosas lecciones.

Con ello verán todos la riqueza de ceremonias con que la Iglesia ha adornado el acto más principal de nuestra Santa Religión, y fuente de toda vida cristiana.

Por ello quedan suprimidas las misas rezadas de diez y diez y media, celebrándose, en cambio, las de once, once y media y doce. Los cultos de la tarde también quedan suprimidos por celebrarse solemnísimos en la S. I. Catedral.

ACCION CATOLICA.—Se ruega a todas las asociadas de los Centros Parroquiales e Inter-parroquiales, que no deben verificar colectas en las iglesias el domingo 21, acudan el mismo domingo, a las diez a la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, para asistir a la misa que allí ha de celebrarse con motivo de la clausura del Cursillo Litúrgico, que estos días se explica en la Casa de Nazareth. — *El Consejo Diocesano de J. P.*

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales en la iglesia conventual de las RR. MM. Agustinas Recoletas, el lunes, 22 del corriente mes de octubre, con misa de comunión a las ocho y media de su mañana y Ejercicio Eucarístico, a las siete de la tarde.

Se aplicarán por la intención de doña Margarita Zuazagoitia.

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA DE SAN MIGUEL.—Se ruega a todas las afiliadas asistan el lunes 22, a la reunión general que tendrá lugar en la Sacramental, a las nueve menos cuarto de la noche, con el fin de tratar de asuntos de gran interés para todas.

JUVENTUD ANTONIANA. — Se recuerda a todos los socios de esta Juventud, que el próximo domingo, día 21, se celebrará en la iglesia de Santa Clara, nuestra fiesta mensual, comenzando con el ejercicio de la santa misa, a las ocho y media, rogando la puntual asistencia de todos los asociados, dando así vivo ejemplo de fe y devoción hacia nuestro protector San Antonio.—*El Secretario.*

CARTEL de la FALANGE

GRAN ACTIVIDAD EN EL FRENTE DE JUVENTUDES

En pleno desarrollo los campeonatos de las Falanges Juveniles de Franco de fútbol juvenil, entre las centurias y de diversos deportes por falanges, federado en la competición local, un equipo, el «Juventud» de fútbol, conocida su actuación, también las secciones de centros de trabajo y de enseñanza, van a comenzar torneos de pelota y balón-cesto.

En el campeonato juvenil de fútbol, el domingo próximo jugarán en la Zona Norte, los equipos de «Gran Capitán» de Barruelo y de «Ruiz de Alda» de Vallejo de Orbó y en la Zona Sur, los equipos de la centuria comarcal «Cisneros» de Villarramiel y de «Lepanto» de Palencia, en el campo de «José Antonio», a las doce y los de las centurias «Juan de Garay» de Osorno y «Marqués de Santillana» de Carrión, en Carrión.

En el campeonato por falanges, comienza hoy los de «Ping-Pong y «Damas» en el Cuartel del Frente de Juventudes, jugando las parejas de las tres falanges de «Lepanto» y «Hernán Cortés», con las dos del «Cid» y «Alcubierre» y otra de la «Jorge Manrique».

El torneo de pelota comenzará a las nueve y media de la mañana, el domingo en el Instituto, con partidos de la primera y segunda Falange del «Cid» y de «Lepanto» y tercera de «Lepanto» con primera de «Jorge Manrique».

En balón-cesto, jugarán a la misma hora y en el mismo lugar la primera falange de la centuria «El Cid», con la primera de «Lepanto» y la tercera de la centuria «Lepanto» con la centuria «Jorge Manrique».

Y en fútbol de flechas jugarán la segunda centuria de «Hernán Cortés» con la segunda de «Alcubierre» y la primera de «Hernán Cortés» con una de «Jorge Manrique».

ORDEN PARA LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO

Consigna.—La Falange es un Movimiento Nacional.

Primero. — Hoy viernes, se celebrarán las reuniones de las centurias «Hernán Cortés» y «Lepanto» a las ocho y media y mañana la del «Cid» a las nueve.

Segundo.—El próximo domingo, señalado en la orden general, como dedicado a Educación Física, se presentarán todos los afiliados a Falanges Juveniles de Franco y a las nueve y media de la mañana en el campo del Instituto.

Palencia, 19 de octubre de 1945.

JEFATURA PROVINCIAL DE LA MILICIA DE F. E. T. Y DE LAS JON-S. DE PALENCIA

DIVISION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS

A partir del día 22 del actual, se pone al cobro de todos los pensionistas de la D. E. V., la nómina del mes de septiembre pasado.

Se recuerda la presentación de fes de vida correspondientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 20 de octubre de 1945.

El Jefe Provincial

El dinero que ganan los toreros

CONTRATAS Y HONORARIOS.—Vencida ya la temporada taurina y puede decirse que finalizada con las corridas celebradas en Zaragoza por las fiestas del Pilar, las estadísticas han comenzado a reunir cifras representativas del número de actuaciones y beneficios alcanzados por las principales figuras del escalafón tauromaco.

El popular semanario «Dígame», en interesante información, arroja los siguientes datos en referencia a los extremos ya apuntados. Véanse.

Arruza ha toreado 108 corridas de toros, todas ellas escrituradas a un precio superior a las 50.000 pesetas, la mayoría a 80.000 y varias que pasaron los honorarios percibidos, de la respetable cifra de 100.000 pesetillas. Descontando gastos de viaje, cuadrillas, fondas, etc., se calcula que, unas con otras y sacando un término medio, le han dejado libres sus 10.000 duros, que, con una simple multiplicación, nos da a saber que le quedaron unos beneficios de 5.400.000 pesetas.

Algo más inferiores se han calculado los ingresos obtenidos por «Manolete», a quien las estadísticas la adjudican una ganancia, durante la temporada, de más de tres millones de pesetas.

A Domingo Ortega, se le calculan dos millones de beneficios y después, siguen, con 700.000 pesetas, Pepín Martín Vázquez y con 500.000 Parrita, el protegido de «Manolete».

Como es consiguiente y teniendo en cuenta que los apoderados de los toreros, perciben el diez por ciento de comisión, sobre el precio estipulado en los contratos, ha habido algunos de dichos señores, que cogieron «pellizquitos» superiores al medio millón de pesetas.

Esto en cuanto a los «ases» del toreo que, por otra parte, hay infeliz matador de toros que despachó la temporada con una o dos corridas y hay otros que ni se tuvieron que poner el traje de luces.

¡Oh, la ley de la compensación! Que «bromas» gasta la veleidosa fortuna.

LA ULTIMA CORRIDA DE LA TEMPORADA

Sevilla, 20.—Ha quedado ultimado el cartel definitivo del festival taurino que, como espectáculo postrero de la temporada, se celebrará a beneficio de la cabalgata de Reyes Magos del Ateneo. Actuarán Alvaro Domecq y el Duque de Pinohermoso, que rejonearán dos novillos y luego, en lidia ordinaria, torearán, Domingo Ortega, Carlos Arruza, el Andaluz, Montani y el ex torero Luis Fuentes Bejarano.

Er Gutapercha

Guía MEDICA

S. PAJARES GARCIA

Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Horas de consulta: de 12 a 2

Calvo Sotelo, 2, tercero, derecha (Jardinillos)

Dr. Sandalio González Calvo

Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico

Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Valladolid. Colmenares, 10. Telf., 1590

B. GOMEZ CALLEJO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De 12 a 2 y de 4 a 6

Mayor Pral., 180.-PALENCIA

(Esquina Marqués de Albaida)

DOCTOR JOSE MARIA MARTINEZ SAGARRA

CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS

Avda. del Generalísimo Franco, núm. 1

Teléfono, 1525 VALLADOLID

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRAL., 28

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Santander, Paz, 4, primero

Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media

FONDA ANASTASIO

HERRERA DE PISUERGA

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

MAYOR PRAL., 33, 2.º

PALENCIA

JULIO PASTOR

MEDICINA INTERNA

Rayos X — Onda corta

Berruguete, 8 y 10, 2.º - Telf., 61[illegible]

(Detrás de la Plaza de Abastos)

Reanuda su consulta

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X

Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

E. ROBLES

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS

CORRIENTES, DIATERMIA, ONDA CORTA, RAYOS ULTRAVIOLETA

ANALISIS CLINICOS

De once a una y media. JOSE ANONIO, 47 (SALON).

SANATORIO QUIRURGICO

DOCTOR HERMAN BLANCO

CIRUGIA GENERAL — RAYOS X

CONSULTAS DIARIAS: 16.30 A 2 Y DE 4 A 9

Valentín Calderón, 12. Teléfono, 155

SAHAGUN

DENTISTA

REANUDA LA CONSULTA

MAYOR, 8.

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO

IDIOMA INGLES

Clases particulares

Valentín Calderón, núm. 5

Carmen Balbín de Fraile

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 50 años, sobre garantía de fincas, rústicas y urbanas en la capital, dispone de cédulas al 4 por 100 libre de impuesto.

Informará su tramitación, don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Dirigirse: Calle Mayor, 28. Palencia.

GRATIS

PARA PROPAGANDA, se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija de PLATA, forma sello con foto-esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo), a

ESTUDIOS MADRID

Apartado, 10.043. Madrid.

Pruebe y compare. Esta casa es de

Los novios que saben gastar con postín, se compran las «vistas» en CASA MARTIN.

Camisas, corbatas, trajes de caballero ropa interior.

MAYOR, 89

ORTOPEDIA + PALENTINA

Saluda a la clase farmacéutica en general y se complace en poner a su disposición las secciones de: Accesorios de Farmacia. Apósitos.-Gomas y Ortopedia en General, en su Almacén, Onésimo Redondo, 7, bajo

Distribuidor exclusivo para esta región:

ANTONIO P. DE MOLINA. — Apartado, 152. VALLADOLID

Publicidad Publix. Valladolid

M.C.D.2022

Dietario

Eutrapelias de la lluvia que no llega

Salieron demasiado prematuramente a la calle... Brotaron los hongos negros de los paraguas, —por una súbita y espontánea generación típica de las plantas parasitarias—aun antes de haber caído las cuatro tímidas gotas, con que las nubes han tenido a bien obsequiarnos. Y aparecieron también las grises gabardinas —una prenda «standart» que uniformiza aún más al hombre de 1945—y hasta los transparentes impermeables que transforman a las lindas damitas en una golosina de escaparate envuelta en papel celofana.

Demasiada prisa, sí, para exhibir estos signos de la lluvia. Demasiada nostalgia del paraguas. Apropósito de este mismo fenomeno hemos leído en un colega un ameno reportaje sobre el paraguas.

Por él sabemos—no nos gusta alardear de una erudición que no poseemos—que el paraguas no fué conocido en Europa hasta el siglo XVI, en que al parecer le importaron de Africa y de las Indias los navegantes portugueses.

Desde luego no se nos había pasado inadvertido este origen exótico del paraguas. Ese ambulante dosel que cubre la regia jerarquía de los monarcas orientales, al igual que el abanico de rítmico vaivén, sólo podía haber nacido allí donde la vida es fácil, muelle y voluptuosa. Es una invención de la molicie oriental que los europeos—con su utilitarismo innato—aprovecharon para tratar, aunque vanamente de defenderse de la lluvia o el sol.

Pero ya sabemos todos que el paraguas puede servir para todó menos para eso. El paraguas se nos antoja un exponente psicológico. Chamberlain—un gobernante británico plácido, aburguesado y caduco—no acertaba a separarse de su paraguas. Y el bueno de Azorín, que terminó siendo académico de la Lengua y se quedó tan tranquilo, subrayaba en su juventud sus ímpetus revolucionarios con un estridente paraguas rojo.

Mucho más práctico el paraguas aldeano, el colosal paraguas familiar que pudo haber resuelto el problema de la vivienda rural. Las damiselas de hoy que todo lo someten a los imperativos de la moda, han descubierto unos diminutos paraguas del tamaño de una barrita de carmín para los labios...

Todo esto son variedades de esa industria paragüera que, por culpa de la sequía, está atravesando una época de crisis jamás conocida.

Sin embargo, el paraguas no se bate en retirada como el sombrero por culpa del «sinsombrerismo». El paraguas trata de ganar posiciones, a favor de la nostalgia de la lluvia, e irrumpe en la calle tan pronto como las nubes nos ofrendan sus primeras lágrimas...

Eutrapelias de la lluvia que no se decide a mitigar la sed de los campos y de las turbinas...

TINTURA RAPIDA
PRODUCTOS SINTEX
PARA CUERO

Publicidad GALL

LA RELIQUIA DEL BEATO CAPILLAS

Entrará solemnemente en Palencia en la tarde del domingo

El domingo día 21 del actual, llegará a Palencia la Santa Cabeza del Beato Fr. Francisco de Capillas, esclarecido hijo de Baquerín de Campos, protomártir de la China, cuyo proceso de Santificación va ya muy adelantado.

Con este motivo y para implorar de nuevo su augusta protección, los Padres Dominicos de San Pablo han organizado solemnísimos cultos y el recibimiento a tan preciadas reliquias.

La religiosa comitiva saldrá de Valladolid a las diez de la mañana, para llegar al Monasterio de San Isidro de Dueñas a las once.

Desde el Monasterio de La Trapa, iniciará su venida a Palencia a las seis de la tarde, para hacer su entrada por la calle Mayor, a las seis y media.

En las inmediaciones del Paseo del Salón será recibida la insigne reliquia por todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y las representaciones y comisiones oficiales de Baquerín, y otros pueblos de la provincia.

Será trasladada a la S. I. Catedral, donde esperarán su entrada el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba, excelentísimo Cabildo, autoridades, comisiones oficiales y clero regular y secular de la Diócesis.

Desde la S. I. Catedral será llevada a la iglesia conventual de San Pablo, donde dará comienzo un solemnísimo octavario, del 21 al 28, con preces, cánticos, interpretación del Himno del Beato Capillas por la Capilla de la iglesia y todos los días dirigirá la palabra a los fieles el Muy R. Sr. Fr. Vicente Berecíbar, O. P., que desarrollará el interesante tema: «Bienaventurados los que creen».

La ciudad, al paso de las sagradas reliquias, las rendirá el homenaje de su fervor y adoración y las acompañará en todo momento hasta el Convento de los PP. Dominicos, concurriendo a sus cultos solemnes para impetrar del Altísimo la gracia de que muy pronto veamos al insigne palentino Fr. Francisco Fernández de Capillas, Protomártir de China, elevado a los altares, y él siga siendo mediador y ayuda de los pobres, enfermos y necesitados.

Palencia engalanará el domingo sus balcones

Para recibir la reliquia del Protomártir de China

LLAMAMIENTO DE LA ALCALDIA AL VECINDARIO

INVITACION.—A las seis y media de la tarde del próximo domingo 21 del corriente, tendrá lugar la entrada solemne en esta ciudad de la Sagrada Cabeza, reliquia insigne del Beato Capillas, Protomártir de la China, palentino, de Baquerín de Campos.

En su virtud, está Alcaldía, ruega al vecindario, que dando una vez más pruebas de sus acendrados sentimientos católicos, contribuya con su asistencia a dicho acto a prestarle el más significado realce, engalanando a la vez los huecos de sus viviendas en el trayecto que ha de recorrer la Sagrada Reliquia.

Palencia 19 de octubre de 1945.—**El Alcalde, Severino Rodríguez Salcedo.**

LA MARCA "PHILIPS"

Triunfa nuevamente al presentar ante el público su última creación
«LA MELODIA DEL ETER»
Sus cualidades de excepción se destacan con los máximos elogios
Aprécielo Ud. mismo, visitando la exposición de
PHILIPS-RADIO
Mayor, 2. Palencia. Publicidad «GALL»

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

FAJAS "MI LINEA"

Presenta los días 23 al 27 del corriente, en el Hotel Samaria, sus nuevas creaciones en fajas, corsés y sujetadores para la silueta moderna. No deje de visitar esta exposición de modelos MI LINEA, árbitro de la elegancia. Se tomarán pedidos de todos los modelos para servir a medida.

FAJAS "MI LINEA"

PROFILAXIS DE LA FIEBRE TIFOIDEA

Por el Doctor Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad

II

Es de gran importancia, también, tener siempre bien *tapados los orinales* de los enfermos, para evitar el acceso de las moscas. Con las *deyecciones de los convalecientes* de fiebre tifoidea deben tomarse iguales precauciones que con las de los enfermos, hasta un mes después de cesar la enfermedad, como término medio.

Las ropas de cuerpo y de cama de los enfermos y convalecientes, no deben ser lavadas en cursos de aguas que se aprovechen para bebida o usos caseros, sino han sido previamente desinfectadas, garantizando esta operación con un certificado de la Inspección Municipal de Sanidad.

Debe evitarse el consumo de agua procedente de *pozos desprovistos de condiciones higiénicas* (emplazados lejos de corrales y de todo depósito de abonos, basuras, etc.; no muy superficiales; impermeabilidad de sus paredes y de los alrededores del brocal; que estén cerrados perfectamente, sin perjuicio de que tengan huecos de ventilación en forma higiénica; que no pueda introducirse ningún cubo ni vasija en su interior, sino que se extraiga el agua con un aparato mecánico apropiado: bomba aspirante que no se descebe, cadena sin-fin, noria, etc.) Para que las *fuentes de agua* reunan condiciones higiénicas, deben reunir análogas características de emplazamiento, impermeabilidad de sus paredes; cierre perfecto de las mismas; extracción mecánica del agua, cuando no salga espontáneamente por grifo; limpieza de sus proximidades, etcétera.

También debe evitarse: El consumo en crudo de hortalizas y frutas cultivadas a ras de tierra, sino se tiene la garantía absoluta de que no han podido contaminarse en su cultivo, transporte y manipulación; el consumo de hielo y helados, sino se está seguro de que han sido elaborados con agua pura; el comer ostras y almejas crudas, sino se conoce su procedencia de absoluta garantía; la ingestión de leche cruda; la visita de enfermos por personas ajenas a su familia.

Los enfermos deben ser atendidos, siempre que sea posible, por una persona que no intervenga en la manipulación y preparación de alimentos, *y esta "enfermera" deberá levarse escrupulosamente las manos* (con agua y jabón abundantes, no hace falta más) siempre que tenga que salir de la habitación del enfermo, antes de todas las comidas y, naturalmente, antes de prepararlas, si tiene que hacerlo ella. Es muy útil que estas «enfermeras» protejan sus vestidos con una *bata*, que debe colgarse en la habitación del paciente al salir de ella.

Debe hacerse que *los enfermos se laven bien las manos* muchas veces al día, sobre todo después de evacuar aguas mayores o menores y cuando hayan vomitado.

Todas las personas de la familia del enfermo deben *lavarse bien las manos antes de tomar cualquier alimento*, aunque no hayan estado en la habitación de aquél.

Téngase en cuenta que la fiebre tifoidea se llama la *"enfermedad de las manos sucias"* por la frecuencia con que se contagia por ellas.

Todos los familiares de los enfermos y convalecientes de fiebre tifoidea deben, y están obligados, aplicarse la *vacunación antitífica preventiva*, así como también las personas extrañas que se hayan expuesto al contagio por infringir la prohibición de hacer visitas a las casas de los enfermos, vacunando a la vez a los familiares de estos visitantes.

En los pueblos o poblaciones en que el número de enfermos de fiebre tifoidea que se suceden, indique que existe cierto peligro de difusión general de la *enfermedad es recomendable esta vacunación a todas aquellas personas que no puedan estar seguras* de librarse de la acción de alguno de los mecanismos de contagio expuestos anteriormente.

Es más eficaz la *vacuna en inyecciones*, que la que se toma por la boca.

Durante las épocas de peligro de difusión de la fiebre tifoidea, *corresponde a las autoridades municipales:*

Exagerar la vigilancia y protección de los abastecimientos de agua, para asegurar su constante pureza: Vigilancia estrecha de la elaboración de hielo y helados; del comercio de la leche y del cultivo y transporte de las hortalizas y frutas rastreras, para evitar que dichos artículos puedan ser vehículo de los gérmenes de la enfermedad. Cuidarán también de que los excretas y aguas residuales de la población, se eliminen y traten de forma que no ofrezca peligro para la salud pública y exigirán la mayor limpieza de las casas y de la vía pública.

Los médicos de cabecera, están obligados a declarar todos los casos de fiebre tifoidea leves o graves, a la Inspección Municipal de Sanidad, tan pronto como fundadamente sospechen su diagnóstico.

Los inspectores municipales de Sanidad, establecerán el aislamiento de los enfermos en la forma más eficaz posible y aplicarán todas las medidas profilácticas pertinentes.

Como algunos médicos de cabecera, muy pocos, han sido reacios hasta aquí, en el cumplimiento del deber de la *pronta declaración de todos los casos* leves o graves de enfermedades infecto-contagiosas en general, facilitando su propagación por no poderse aplicar las oportunas medidas preventivas individuales o generales, me considero obligado a rogar que ninguno incurra en esta falta, por la transcendencia que tiene el incumplimiento de este deber y porque, además, el Excmo. Sr. Gobernador Civil, en defensa de la salud pública, está decidido a *sancionar enérgicamente* a los que no cumplan con este deber, habiendo comenzado ya la imposición de sanciones de esta clase.

Palencia, 17 octubre 1945.

garantía.

Ya le he dicho veinte veces,
y la vuelvo a repetir,
que si quiere vender huevos,
¡¡Compre Vd.
AVE-SANIL

AGRICULTORES, HORTELANOS
Ahorraréis dinero con
ABONOS CABAÑERO, S. L.
Central: ALICANTE — Sucursal: VENTA DE BAÑOS
Pedidos, a Subdirección
Plaza Mayor, 5. 2.º - PALENCIA

Deportes

LOS JUGADORES MORADOS MARCHAN A MADRID

Hoy sale para Madrid el D. F. N. Palencia. Los muchachos van animadísimos. No desconocen que en el Estadio Metropolitano van a encontrar a un equipo cuajado, repleto de individualidades y con deseos de satisfacer a sus incondicionales. Pero ante la dificultad está el gran mérito del esfuerzo que les está reservado a los equipiers morados. Ante lo difícil el equipo palentino debe crecerse. Se crecerá seguramente, y el papel que ante los madrileños ha de realizar nuestro equipo esperamos y confiamos que será bueno.

El campo en que ha de jugarse el partido es de amplias dimensiones, cualidad que no le val mal a nuestro conjunto. Esto unido a que parece ser que han dejado de lado aquella falta de moral de anteriores encuentros, todo hace suponer, repetimos que frente al Imperio de Madrid se realizará—se intentará al menos—una lucida actuación.

Jugando con la Gimnástica Segoviana el Deportivo F. N. Palencia dió muestras de que, cuando se lo propone, auna bien la codicia con la gran técnica que posee. Se tiró mucho. Y se marcó. Que en Madrid se haga algo parecido y nos conformaremos cualquiera que sea el resultado.

Claro está que si fuera favorable nos agradaría muchísimo más. Pero lo esencial es, repetimos, jugar bien. Con codicia, con entusiasmo, con ansias de triunfar. Porque los dos partidos que tiene ahora el once morado son de suma trascendencia. Y ante nosotros habrá, después de esta cuesta «hacia arriba», una segunda vuelta muy esperanzadora.

Animos, pues, jugadores morados. Y que la suerte y el acierto os acompañe en esta difícil salida.

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Para dirigir los encuentros de Liga del domingo 21, han sido designados los árbitros siguientes:

PRIMERA DIVISION

Sevilla C. F.-Real Gijón, señor Azón; Deportivo Castellón-R. C. Deportivo Español, señor Moreno; Real Club Celta-Deportivo Alcoyano, señor San José; Hércules C. F.-Atlético Aviación, señor Ocaña; C. F. Barcelona-Atlético Bilbao, señor Fombona; Real Oviedo-Valencia, señor Vilalta; Real Madrid-Real Murcia, señor Obiols.

SEGUNDA DIVISION

Xerez C. F.-Real Sociedad, señor Alvarez Corriols; C. D. Sabadell-Deportivo Córdoba, señor Galende; U. Deportiva Salamanca-Zaragoza C. F., señor Fernández; Mallorca C. F.-Club Ferrol, señor Ferrer Clavel; Granada C. F.-Real Santander, señor Alvarez Santullano; S. D. Ceuta-G. Tarragona, señor Peral; R. C. D. Coruña-Real Betis Balompié, señor Trapote.

TERCERA DIVISION
(Octavo Grupo)

Atlético Zamora-C. Leonesa, señor Santos López; Real Valladolid-A. Deportiva Ferroviaria, señor Medrano; G. de Burgos-Avila C. F., señor Múgica; G. Segoviana-Béjar C. F., señor Sáiz López; Imperio de Madrid-PALENCIA, señor Marrón.

Alberto Torres Andrés
Químico y Farmacéutico
Jefe de los Servicios Farmacéuticos del Hospital Provincial
Número 1 del Escalafón de Analistas del Seguro de Enfermedad de Palencia
Análisis clínicos
MENENDEZ PELAYO, 19, 2.º

¿Quiere V. pasar el rato?

SOLUCIONES

Al crucigrama por LOG

HORIZONTALES.—1, Ta.—2, Po-La.—3, Sam (Más). Ana.—4, Araban.—5, Etil.—6, Es.

VERTICALES.—1, S. A.—2, Pare.—3, Tomate.—4, Ala. Bis.—5, An (Ná). Al. 6, A. N.

JEROGLIFICO
por VABI

¿COMO FUE EL DUELO?

ENTUSIASMO

—¿De modo que te casas dentro de quince días?
—No; dentro de un mes. He conseguido una moratoria.

BUEN REMEDIO

—¿Qué haces?
—Pues que el doctor me ha recetado hierro y como no me ha dicho cómo tengo que tomarlo, estoy chupando los barrotes de esta escalera.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Norit...
DEJA LAS PRENDAS COMO NUEVAS.
LAVA LANA Y SEDA

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

Se establecen fechas topes para la recogida de los cupos forzosos de alubias en la provincia de Palencia

CIRCULAR NUMERO 47

A). Objeto.—Establecer fechas tope para la recogida de los cupos forzosos de alubias en la provincia de Palencia.

B). Fundamento. — Iniciada y adelantada la recolección de alubias secas para el consumo humano en las zonas productoras de la provincia de Palencia, se hace preciso dictar las normas legales para la recogida y almacenamiento ordenado de los cupos forzosos de tal legumbre, asignados a los Ayuntamientos de la provincia.

En su vista, dispongo lo siguiente:

C). Obligatoriedad de entrega de los cupos forzosos.—Con arreglo a lo dispuesto por la Superioridad, corresponde a la Alcaldía y Junta Municipal Agrícola, garantizar la entrega de los cupos forzosos municipales asignados a los Ayuntamientos, mediante la entrega de los que a su vez correspondan a los pueblos o Juntas administrativas que compongan el término municipal y, dentro de ellos, de los individuales asignados a cada productor de los mismos.

D). Forma de hacer la entrega.—Los productores de cada Ayuntamiento, pueblo o Junta administrativa, harán la entrega de los cupos forzosos individuales, de alubias que tengan asignadas, a los colaboradores de la ORAPA de Palencia, encargados de la recogida de los mismos en los términos municipales respectivos, y siempre se hará puntualmente en la fecha señalada para ello en el correspondiente calendario de entrega y recogida.

E). Plazo máximo de entrega de los cupos forzosos.—La entrega del cupo forzoso por todos los Ayuntamientos de la provincia de Palencia, deberá quedar realizada en las siguientes fechas, concediéndose como tope máximo para que quede terminada la entrega de tales cupos:

Día 16 de octubre inclusive: Nogal de las Huertas, Pino del Río, Torquemada, Herrera de Pisuerga, Torre de los Molinos y Carrión de los Condes.

Día 31 de octubre inclusive: El resto de los Ayuntamientos de toda la provincia que tienen señalado cupo forzoso de esta leguminosa.

Dentro de estos plazos máximos, se observarán por las Alcaldías, Juntas Municipales Agrícolas y productores individuales, las órdenes particulares que se cursen a cada uno de ellos como desarrollo del calendario de recogida de este producto.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 17 de octubre de 1945.

El Comisario de Recursos, **Benito Cid.**

Delegación Provincial de Abastecimientos

PRECIOS DE LA CARNE

A partir de la publicación de la presente Circular regirán en esta capital y provincia los precios máximos de venta al público de las diferentes clases de carnes que a continuación se relacionan durante los días 22 al 28 de octubre del corriente año, ambos inclusive, de acuerdo con lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes sobre este particular en Circular núm. 520 del 25 de mayo de 1945 (B. O. del Estado, número 151 del día 31 del mismo mes).

Vacuno mayor

Clase 1.ª sin hueso, y riñones	15'80	Ptas. Kgmo.
Clase 2.ª, sin hueso (falda, pescuezo, pecho y rabo)	11'95	« «
Hueso blanco	1'95	« «
Hueso rojo	0'95	« «
Vacuno menor		
Clase 1.ª sin hueso, y riñones	17'25	« «
Clase 2.ª sin hueso (falda, pescuezo, pecho y rabo)	13'10	« «
Hueso blanco	2'10	« «
Hueso rojo	1'05	« «
Lanar mayor		
Chuletas	10'95	« «
Pierna y paletilla	9'45	« «
Falda y pescuezo	7'95	« «
Lanar menor		
Chuletas	12'70	« «
Pierna y paletilla	10'95	« «
Falda y pescuezo	9'20	« «

Los anteriores precios no podrán ser aumentados bajo ningún concepto ya que en los mismos se ha incrementado el importe de los arbitrios e impuestos municipales, y regirán en la capital y provincia según se indica a excepción de aquellos pueblos que vendan por el sistema de tajo único los cuales se ajustarán a los siguientes:

Vacuno mayor	11'25	Ptas. Kgmo.
Vacuno menor	12'00	« «
Lanar mayor	8'60	« «
Lanar menor	10'05	« «

Los anteriores precios podrán ser aumentados en el importe de los arbitrios e impuestos municipales que pueda haber establecidos en los pueblos de la provincia donde se venda la carne por el sistema indicado.

Se recuerda a todos los distribuidores la inexcusable obligación de colocar en sitio visible de sus establecimientos carteles anunciadores de los precios fijados para cada variedad de carne, de acuerdo con la relación que de los mismos se hace.

Palencia, 20 de octubre de 1945.

El Gobernador civil presidente interino, **Buenaventura Benito Quintero.**

¡Vd. puede ser propietario!
ADQUIRIENDO BILLETES DE LA GRAN RIFA BENEFICA DEL
HOSPITAL-ASILO
MUNICIPAL DE SANTURCE (VIZCAYA)
en combinación con la Lotería Nacional

MAGNIFICOS PREMIOS QUE ADJUDICA ESTA TRADICIONAL RIFA BENEFICA EN SUS OCHO SERIES

	TASACION: PESETAS
1.º Una casa moderna de 8 pisos, 8 automóviles o 32 Vacas lecheras	200.000
2.º Ocho dormitorios, 8 aparatos de radio o motocicletas	48.000
3.º Ocho máquinas de escribir o comedores	24.000
4.º Ocho máquinas Alfa u ocho relojes cronómetros	16.000
5.º Ochenta cortes de traje caballero o mantas palentinas	20.000
6.º Dieciseis bicicletas de Eibar	16.000
7.º Ochocientas plumas estilográficas	20.000
Importan los 921 premios de las 8 series	344.000

BOLETIN DE PEDIDO
D.________________
que habita en el pueblo de ________________
provincia de ________________ calle ________________
________________ n.º ________ desea adquirir ________
billetes de Santurce que valen ________________ ptas.
en total, cantidad que abonará contra reembolso, es decir al recibir los billetes.

Remítanse los pedidos al Ayuntamiento de Santurce que envía contra reembolso desde 20 ptas. en adelante.
UNA LAMINA COMPLETA 75 ptas. incluídos gastos envío, propia para jugar entre familiares o amigos.

PRUEBE FORTUNA HACIENDO UNA CARIDAD

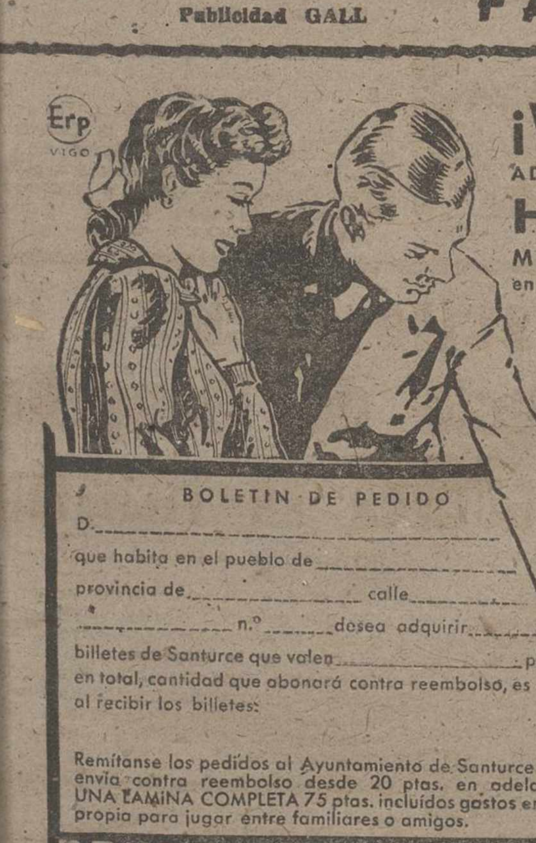

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

GRADAS de muelles, de púas y de estrellas, cultivadores, rodillos. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

FINCA, compuesta de dos casas, véndese toda o en partes. Calle Santiago, 18.

¡¡GANGA!! Vendo barato carro par. Verle, Revenga de Campos. Perfecto Sebastián.

VENDO casa tres pisos, libre, esquina a dos calles, propia para negocio. Fermina Gútiez. Melgar de Fernamental.

VENDO un carro varas, propio para 2 caballerías, carga 1.500 kilos, con toldo o sin él. Molino «La 15». Osorno.

FINCA recreo, casa, corral, cuadra y viñedo, de 5 años, en término Pavos Reales lindante Julio Puertas. Informes Avda. Valladolid, 5. José Gómez.

TRASPASO café y salón de baile, en el mismo edificio. Se arrienda casa. Agapito Tapia. Itero de la Vega.

ADMITIRIA una o dos chicas, comer por su cuenta. Plaza España, 8.

CEBADA sustitúyala por garrofa, es un buen pienso, tenemos buenas calidades. Mariano Alvarez, Colón, 16. Almacén.

JOSE LUCAS, (marmolista-lapidario). Panteones, cruces y lápidas. Trabajos hechos y de encargo. Antonio Maura, 8. Palencia.

ARADOS «BRABANT», con vertederas «Triplex», gradas, sembradoras, cubresemillas, piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

PARCELAS para edificar. Eras de Santa Marina. Cristóbal Castrillejo. Carretera Santander.

REPRESENTACIONES: Relación de 1.000 casas nacionales y extranjeras, que necesitan nombrar representantes en toda España, remitimos contra reembolso de 26,50. COSMOPOLITA. Noria Alta, número 1. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

SE VENDE un carro de varas, para dos mulas. Verle, en Villovieco. Cayo Herrero.

MANZANAS. Sirvo directamente de Asturias en partidas y vagones completos, mandando envases. Jesús Arreal, Arriondas (Asturias).

CASA recién construcción propia para comercio, se vende en Castrejón de la Peña, llave en mano. Verla y tratar, en dicha villa. Antonio del Amo.

VENDO carro varas entoldado, seminuevo dos caballerías. Tratar, carretería de Abia de las Torres.

SE VENDE hierba empacada, sobre vagón, de inmejorable calidad. Dirigirse, Antonio Gutiérrez. Colombres (Asturias).

OCASION única: gramófono maleta diez discos, agujas, doscientas pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe 14, principal. Madrid.

MOTOR gasolina, tres caballos, para usos industriales y agrícolas. Se vende: Monte Sotovellanos, cinco kilómetros estación Herrera Pisuerga.

PIES DEFECTUOSOS, se confecciona calzado. «El Rápido». Barrio y Mier, 8.

MOTOR eléctrico «Siemens», 31 H.P. Véndese. Lope de Vega, 21, 3.º, izquierda.

COMPRO máquina hacer punto media. Razón. Mayor, 224, 2.º, derecha. Palencia.

PIENSOS sustituibles de la cebada, para toda clase de ganados, de venta en los almacenes de cereales de Ildefonso López Escapa. Palencia.

SE NECESITA sirvienta. Informarán, Cardenal Almaraz, 21, primero.

CASA nueva dos pisos, uno libre, produce seis y medio por ciento. Informes, Mayor, 99. Pral.

ALQUILANSE grandes locales propios para industria, con vivienda para dueño o encargado. Informes, Casa Martín. Mayor, 86. Palencia.

ZAPATILLAS «La Castellana», las de mejor calidad. Fabricante, José Martín García. Alisal, 45. Palencia.

BICICLETAS dos, se venden, en muy buen uso. Marqués de Albaida, 25, piso bajo.

GRATIFICARE quien entregue perra negra, ratonera, calcetines y corbata blancos, extraviada día 11. Alisal, 21. Abonos.

CONTABLE bien impuesto, ofrécese para llevar contabilidad, Secretaría, Administración o análogas. Informes, Almacenes Picallo.

CERTIFICADOS de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral. 28. Teógenes Manuel.

PARA ATENDER a niño, se necesita aña o chica mayor, buenas referencias. Informes, Panadería Bregel.

ARRIENDO casa céntrica, para Fonda-Bar-Restaurante. Informes: Plaza León, 2. (Oficinas).

SE NECESITA chica, sabiendo la obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. C. Alisal, núm. 10, 1.º.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

VENDO casa céntrica, libre; otra cinco viviendas, 22.000 pesetas. Informes, «Bar Trigueros».

SE VENDEN las casas números 8 y 10 de la calle de Barrantes. Razón, Héroes Baleares, núm. 11. De una a seis tarde.

EN VENTA de Baños, se traspasa local para industria, sitio céntrico. Informes, «La Maña».

VENDO casa sitio céntrico, amplios corrales. Informes, Onésimo Redondo, 16.

REPRESENTANTES, capitales, pueblos, artículos facilísima venta a particulares. Fuerte comisión. Apartado, 3013. Madrid.

SE VENDE una magnífica vaca holandesa, próxima a parir. F. Junco. Calle Mayor, 33. Palencia.

LOCAL GRANDE, con sótano, se arrienda, casa nueva construcción. Avenida Valladolid, 12.

OFICIAL mosaista, necesita Francisco Madrigal y Cía. Calle Dr. Cajal, B. Palencia.

MECANICO-dentista, práctico en el manejo de todos los materiales modernos. Necesítase. Sahagún. Mayor, 8.

VENDO carro medio uso. Tratar, Astudillo. Antonio Castrillo.

CUAJOS «Monumental», para fabricación quesos. Excelentes. Económicos. Pida muestras. Apartado, 70. Santiago de Compostela.

TOS, garganta... Pectorales Sierra Nevada.

SE VENDE una casa en el Cristo. Informes, Depósitos. Juan López.

VENDO 6 nogales 3'800 perímetro tronco. Victorino Zamora. (Astudillo).

SE VENDE coche familiar. Informes, Hotel Samaria.

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.—Alcalá, 14
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00 ptas.
Reservas	122.416.039,50 »
Capital desembolsado	173.250.000,00 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

INTERESANTE: Hortelanos, transportistas tracción animal, otros. ¿Piensos para vuestros ganados?... (Comprad alguna finca)
URGENTE-VENDO
SECANO: Una tierra 12 obradas pago «LA MIRANDA», muy barata, preparada para sembrar.
Otras 5 obradas, cuatro pedazos, también baratísimas.
RIEGO (Toma agua al pie), término Gijondo 3 obradas escasas en 18.000 pesetas; este precio compensa creces camino y distancia.
TODAS LIBRES COLONOS
INTERESADOS PARCELAS CONSTRUCCION
10.000 metros cuadrados en «CRISTO OTERO», zona ya edificada, a UNA PESETA metro: Al lado, véndese seis
Informes: JESUS AGUADO
Calvo Sotelo, E. PALENCIA

M.C.D.2022

Perón sale repentinamente para Buenos Aires

LOS PERIODICOS ARGENTINOS NO HACEN COMENTARIOS DE LA NUEVA SITUACION

Buenos Aires, 20.—El coronel Perón ha abandonado por vía aérea la ciudad de Chubut, acompañado de su madre, en dirección a Buenos Aires. No se sabe la razón de este repentino viaje, pues pensaba descansar en Chubut durante una semana.—Efe.

CRITICA SITUACION EN BUENOS AIRES

Montevideo, 20. — La situación en Buenos Aires en la pasada noche, era muy crítica, según despachos procedentes de la Argentina. La Policía patrullaba por las calles haciendo que la población civil permaneciese en sus casas.—Efe.

SAINZ KELLY, INTERVENTOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 20.—La Secretaría de la presidencia, ha hecho pública la designación de Arturo Sainz Kelly, para interventor de la provincia de Buenos Aires.

El comunicado informa también que ha sido designado secretario de Trabajo y Previsión, el teniente coronel Domingo F. Mercante.—Cifra.

CIEN NACIONALISTAS EXTERIORIZAN SU PROTESTA ANTE LA EMBAJADA NORTEAMERICANA

Buenos Aires, 20.—Un grupo de unos cien nacionalistas han exteriorizado manifestaciones hostiles, con silbidos y denuestos, frente al edificio de la Embajada norteamericana, en la noche de ayer.—Efe.

LOS PERIODICOS NO HACEN COMENTARIOS

Buenos Aires, 20.—Todos los diarios vespertinos se han publicado hoy, excepto «Crítica», limitándose a informar sobre las novedades del día. Hacen referencia de cómo se afectuó el paro ayer así como de los distintos desfiles y concentraciones en todo el país. Ninguno dedica editoriales a los sucesos. Sin embargo, «Noticias Gráficas» dice en un recuadro: «Reservamos nuestro habitual comentario editorial a la espera de condiciones propicias para el ejercicio de los derechos a que nos consagramos, hasta tanto que las circunstancias permitan hacerlo».—Efe.

COMIENZA LA CAMPAÑA ANTISEMITA

Nueva York, 20.—Ha comenzado la campaña antisemita en la Argentina, tras el retorno de Perón al poder, anuncia el corresponsal en Buenos Aires del «New York Herald Tribune». Agrega que, grupos de «peronistas» que celebraban la victoria de su jefe, entraron en el barrio judío de la capital argentina y apedrearon a los individuos y las casas, así como los edificios y establecimientos comerciales, empeñándose en luchas callejeras con los judíos jóvenes, a los que imprecaban con frases ofensivas.—Efe.

NUEVO DIPLOMATICO MEJICANO

Méjico, 20.—El ex embajador de la Argentina en Méjico, Hector Giraldi, ha presentado a los funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, al nuevo Encargado de Negocios de su país en Méjico, Manlio A. Zelri, quien quedará encargado de la representación diplomática.—Efe.

EL GENERAL AVALOS DESTITUIDO

Buenos Aires, 19.—El general Avalos ha sido destituído del mando del Campo de Mayo, puesto en el que ha sido reemplazado por el general Urdapilleta.

El general Urdapilleta, jefe de la quinta división, acantonada en la provincia de Salta, llegó esta mañana para posesionarse de su nuevo cargo.

El comunicado del Ministerio de la Guerra no dice el cargo que será encomendado al general Avalos, ni se le trasladará o se aceptará su petición de retirarse del Ejército.

El único cargo que tiene en la actualidad Avalos es el de presidente de la Asociación Argentina del Fútbol, desempenado tradicionalmente por personas influyentes.—Efe.

AVIOLINA

Para las gallinas, la mejor medicina
Se pelan, no ponen, están enfermas?
Darlas
AVIOLINA
Ahorrán pienso, si toman
AVIOLINA

Los nipones preparaban "piquetes suicidas"

Su misión era matar a oficiales aliados

Batavia, 20.—Algunos elementos nacionalistas que fueron adiestrados para la guerra por instructores japoneses, han manifestado que los nipones prepararon numerosos «piquetes suicidas» nacionalistas, cuya misión consistía en matar oficiales aliados.

Han manifestado también, que los indonésicos cuentan con una organización denominada «Cuerpo de mantenimiento de la paz», para la preservación de la autoridad y el orden, si bien una de sus primeras actuaciones ha consistido en circular órdenes a todos los jefes de las aldeas y poblados, para que hagan provisión de bombas de petróleo.

Las autoridades aliadas han anunciado la captura del japonés Muslim Shimizu, que, según se cree, es el jefe de la organización terrorista denominada «Abanico Negro».—Efe.

Estados Unidos se ocupan de los sucesos de Venezuela

En Caracas se han producido nutridos tiroteos

Wáshington, 20.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, acompañado de Spruille Braden y de Joseph Flack y de otros funcionarios del destacamento, ha celebrado una reunión para estudiar la situación en Venezuela.

Frack, que ha llegado el mes pasado procedente de Caracas, se ha hecho cargo de la Oficina de Asuntos del Oeste, Norte y Sur de América.

El Departamento de Estado no ha hecho comentarios sobre los sucesos venezolanos. Los Estados Unidos tenían buenas relaciones con Medina, el présidente destituído, el cual hizo una visita a Wáshington en 1940, siendo ministro de la Guerra y en 1943 como presidente de la república.

El embajador Corrigan y el consejero, Alan Dawson, los cuales se hallan en Caracas, están en contacto con el Departamento de Estado norteamericano.—Efe.

LA SITUACION POLITICA EN PANAMA

Panamá, 20.—Se intenta la formación de un sólido bloque político en contra de cualquier movimiento planeado por Arnulfo Arias. Los miembros de la Asamblea Constituyente, con excepción de Díaz, tomaron la palabra comentando los "actos hostiles y las recientes declaraciones en contra de la política de buena vecindad"; se referían, sin duda, al discurso pronunciado por Arias, la noche de su llegada.—Efe.

LOS PERIODICOS NORTEAMERICANOS, PRESTAN ATENCION A LOS SUCESOS DE VENEZUELA

Nueva York, 20.—Los periódicos dedican preferente atención a los asuntos de Venezuela. Las oficinas del consulado general venezolano se han visto acosadas por las llamadas de los súbditos venezolanos, deseosos de noticias de su país. Los círculos financieros y petrolíferos siguen ávidamente el desarrollo de los acontecimientos.—Efe.

INFORME FAVORABLE A BRADEN

Wáshington, 20.—Se ha incluído en el proceso verbal del Congreso, un informe favorable de la Comisión de Relaciones Exteriores cerca de Braden. Como el Senado no celebra sesión en los dos días finales de semana, hasta el lunes no se tratará del asunto.—Efe.

ULTIMA HORA

Se espera la huelga general en todos los países del mundo árabe

En señal de protesta contra la política británica en Palestina

Londres, 20.—Se cree que el día 2 de noviembre se declarará la huelga general en todos los países del mundo árabe, en señal de protesta contra la política británica en Palestina, según anuncia la agencia Telegraph, desde El Cairo.—Efe.

APARECE UN TESORO ENTERRADO HACE MIL AÑOS

Gramsby (Inglaterra), 20.—Cuatrocientos peniques anglosajones, que se cree fueron enterrados para sustraerlos a la codicia de los invasores daneses, hace mil años, han sido descubiertos por un labrador que araba un campo cerca de Tetney. Las monedas pertenecen al tiempo del Rey Edgar, año 959.—Efe.

CANADA RATIFICA LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS

Ottawa, 20.—El Parlamento ha ratificado por unanimidad la Carta de las Naciones Unidas.—Efe.

LA SITUACION POLITICA EN RUMANIA

Bucarest, 20.—El jefe del partido liberal, George Bratianu, ha manifestado que la dimisión era la única solución que le quedaba al Gobierno totalitario y dictatorial del doctor Petru Groza, ante lo que Bratianu llama "unánime y acrecentada resistencia a través de Rumania".

El Rey Miguel—añadió Bratianu—no actúa bajo la influencia de los jefes de los antiguos partidos, pero sí, por su propia iniciativa, en sus recientes acciones contra el Gobierno de Gruza.—Efe.

DOS MUCHACHAS ASESINAN A SU MADRE Y UN NIÑO DE DOS AÑOS

Roma, 20.—Dos hermanas de 17 y 22 años, respectivamente, han sido detenidas por la policía, acusadas de haber asesinado a su madre y a un hermano de dos años y medio, a causa de haberles negado la madre un dinero que le exigían las hijas.

Entre las dos muchachas sujetaron a la víctima y la degollaron y luego casi decapitaron al hermano.

La policía las detuvo ocho horas después en un hospital donde habían acudido para que las asistieran de las heridas que se habían producido en su lucha con la madre.—Efe.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSE SEOANEZ
LA BAÑEZA (León)
Muy propios para clima frío y terreno pobre
Especialidad en manzanos
PRECIOS ECONOMICOS
Pidan catálogos y propaganda gratis

CALLES el ex presidente de Méjico HA FALLECIDO

Méjico, 20.—El ex presidente Plutarco Elías Calles, ha fallecido en el hospital del distrito federal, a la edad de 68 años.

Calles nació de origen humilde el 18 de junio de 1877, en Puerto Guaymas, donde se graduó de maestro, y durante dieciséis años ejerció el profesorado en las escuelas de su Estado natal (Sonora). Posteriormente se dedicó a los negocios hasta el año 1913 en que ingresó en el Ejército como soldado raso.

Cuando el general Carranza llegó al Poder, Calles logró importantes cargos, y después del asesinato del general Carranza, entró a formar parte del Gabinete. Más tarde, fué ministro del Interior, de la Guerra, de Industria y Comercio y de Trabajo, y en 1924 fué elegido presidente de la República. Auxiliado por el general Obregón, a quien había reemplazado, y por el general Lázaro Cárdenas, Calles sofocó el movimiento religioso, católico, de los «Cristeros», localizado en los Estados de Michoacán y Jalisco.

Calles fué considerado «el hombre de hierro»; cuando después del asesinato de Obregón asumió el Ministerio de la Guerra y sofocó la revolución del general Juan Escobar en 1929. Los jefes del Partido Nacional Revolucionario, confirieron a Calles el título de supremo jefe de la revolución. A pesar de ser designado Emilio Portes Gil para la Presidencia, Calles siguió ejerciendo y desempeñando la autoridad política de la República.

Durante la presidencia de Cárdenas abandonó el país por razones de salud, trasladándose a Los Angeles para ser examinado por un especialista. Durante su presidencia, Calles hizo amistad con el embajador de los Estados Unidos, Dwitgh H. Morrow, por cuyo intermedio se llegó a un acuerdo con la Iglesia y pudo reanudarse el culto.

El 5 de mayo de 1941, Calles regresó a Méjico, después de cinco años de exilio, y, en 1936 el presidente Lázaro Cárdenas le puso a su disposición un avión exilándole a los Estados Unidos por «haberse entrometido en cuestiones de Gobierno».—Efe.

El Ministro de la Gobernación llega a Barcelona

ASISTE A LA INAUGURACION DEL NUEVO DISPENSARIO DE HIGIENE MENTAL

Barcelona, 20.—Procedente de Palma de Mallorca ha llegado esta mañana el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, después de haber asistido a diversos actos en aquella isla. Hizo el viaje en el «Ciudad de Palma», acompañado de los directores generales de Sanidad, Arquitectura, Comunicaciones y Regiones Devastadas. El ministro, a su llegada al puerto fué recibido por el capitán general, señor Solchaga, gobernadores militar y civil, administrador de Aduanas, présidente de la Asamblea de la Cruz Roja, jefe superior de Policía y otras autoridades, jerarquías y personalidades. A las doce y media, el ministro de la Gobernación, a quien acompañaban el director general de Sanidad, doctor Palanca, y el jefe provincial de Sanidad, se trasladó a los Dispensarios Blancos instalados en el Paseo de San Juan. Fué recibido don Blas Pérez González por la Junta y el Cuerpo Facultativo de los mismos. A continuación, el ministro inauguró los laboratorios instalados en el magnífico edificio de Sanidad de la Jefatura provincial, sito también en el Paseo de San Juan. Esperaban la llegada del ministro y del director general de Sanidad, el jefe de los servicios de Higiene Rural, doctor Duquero; el jefe de la sección de Epidemiología, doctor Borsó; los doctores Santaolalla, Costa, el jefe de los servicios del puerto, doctor Bretón; el jefe de la sección de Dermatología, y numerosos médicos. El señor Pérez González visitó detenidamente el moderno dispensario de Puericultura, a cargo del doctor Muñoz, y se detuvo especialmente, haciendo grandes elogios de ellas, en las secciones de rayos X, consulta, fichaje, cocina dietética y otras.

A continuación, el ministro inauguró los bajos del edificio y el nuevo dispensario de Higiene mental. Acompañado del director de dicho Centro, doctor Ancochoa, y del personal facultativo, entre el que figura el eminente psiquiatra holandés, doctor Bernard, el ministro recorrió las diversas secciones del dispensario, en el que reciben asistencia mensualmente unos 600 enfermos, que presentan síntomas anormales. El dispensario está montado con los más modernos adelantos y hay en él aparatos Electrochok, para el examen y curación de aquellos enfermos. Seguidamente, prosiguió su visita el ministro a las dependencias de la Jefatura Provincial de Sanidad y recorrió los laboratorios dedicados al estudio del tifus exantemático, bacteriología y análisis, e higiene de la alimentación. En el despacho de la Jefatura, el jefe provincial de Sanidad pronunció unas palabras para saludar al ministro en nombre de todos los Cuerpos de Sanidad, y expresar a la vez la gratitud de éstos por las mejoras introducidas en la nueva Ley de Sanidad, que tanto les favorece. Testimonió también al director general de Sanidad, doctor Palanca, el reconocimiento, por la gran labor desarrollada en este aspecto. El ministro de la Gobernación contestó expresando la gratísima impresión que le habían producido sus visitas a Mallorca y Barcelona, en el aspecto sanitario, así como agradeció el cordial recibimiento que en todas partes se le ha dispensado, recibimiento que interpreta como un homenaje de adhesión y cariño al Caudillo invicto. Luego se refirió a los servicios sanitarios, que en los últimos años han sido notablemente mejorados, y que ponen de relieve la preocupación del Caudillo y del Gobierno, en todo lo que se refiere a la sanidad nacional. En uno de los salones, el ministro y sus acompañantes fueron obsequiados con una copa de vino español. A primera hora de la tarde, el ministro de la Gobernación, acompañado de los directores generales de Sanidad, Arquitectura y Regiones Devastadas, asistió a la comida ofrecida en su honor por el Ayuntamiento de Barcelona.—Cifra.

Agustín Tinajas Melgar
Corredor de Comercio Colegiado
Hijo y sucesor de
D. Agustín Tinajas Fernández
Ofrece sus servicios profesionales y despacho
DON SANCHO, 13

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI - GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Provincia de Palencia — **Negociado de Carreteras**

Hasta las doce horas, quince minutos, del día veintisiete del corriente mes, se admitirán proposiciones en el registro de esta Jefatura, a horas hábiles de oficina, para optar al concurso de destajo de las obras que a continuación se indican:

Núm. de orden	DENOMINACION DE LAS OBRAS	Presupuesto por Administración	Fianza provisional
36	Reparación del firme con macadam ordinario y arreglo de la explanación de los kilómetros 14-15 y 18 del Camino Local de Villalón a Villoldo	76.053,00	1.521,20
37	Id., íd., íd., íd., de los Kms. 3 al 5 del Camino Local de Frechilla a Medina de Rioseco	75.997,45	1.520,00
38	Id., íd., íd., íd., de los Kms. 15 al 22 del Camino Comarcal C-617 Palencia a Villadiego	111.605,00	2.232,10
39	Id., íd., íd., íd., de los Kms. 17 al 19 del Camino Comarcal C-619 Aranda de Duero a Palencia y Kms. 25 y 26 del Camino Local de Cubillas de Cerrato al de San Isidro de Dueñas a Burgos	73.406,80	1.468,15
40	Id., íd., íd., íd., de los Kms. 33-39-40-46-47-52 y 54 del Camino Comarcal C-110 Salas de los Infantes a Palencia por Lerma y Camino Local de Carrión a Lerma	110.377,85	2.207,60

El concurso se verificará ante Notario, en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, sita en la calle de Menéndez Pelayo número 25, el citado día veintisiete, a las trece horas quince minutos.

Los proyectos, pliegos de condiciones, disposiciones sobre la forma y condiciones de presentar las proposiciones y modelo de las mismas, estarán de manifiesto en esta Jefatura, en los días y horas hábiles de oficina.

A las proposiciones se acompañará el recibo que acredite haber ingresado en la Pagaduría de esta Jefatura, la cantidad exigida para dichas obras, como garantía para tomar parte en el concurso.

La administración, una vez examinadas las proposiciones, hará la adjudicación a la proposición que considere más ventajosa, aunque no sea la más baja, o desecharlas todas declarando nulo el concurso, sin que contra tales resoluciones se dé recurso de ninguna clase.

Las Empresas, Compañías o Sociedades que se presenten a este concurso, estarán obligadas al cumplimiento del Real Decreto de 24 de diciembre de 1928.

Palencia, 19 de octubre de 1945.

El Ingeniero Jefe, AURELIO RAMIREZ

Dirección General de Seguridad

SANCIONES.—Por insuficiencia en el peso de los toros lidiados el día 16 en la plaza de toros de Zaragoza, se ha impuesto al ganadero señora viuda de Galache, la multa de dos mil doscientas pesetas.

Cuando estaban cazando les arremetió un toro bravo

DESPUES DE ACCIDENTADA PERSECUCION LA FIERA FUE MUERTA A TIROS

Almansa, 20.—Cuatro amigos, que se hallaban cazando en el monte de una finca llamada «Botas», de este término municipal, se vieron sorprendidos por la súbita aparición de un toro bravo que arremetió contra ellos, proporcionándoles el susto consiguiente. Guardándose de las fieras acometidas del astado, tras los pinos, pudieron dispararle varios tiros, que no sirvieron más que para exacerbar a la res, la que siguió persiguiéndoles, hasta que los cuatro cazadores lograron llegar al automóvil que tenían parado junto a una casa de campo. Dentro ya de él pudieron con más serenidad, rematar al animal de un tiro en el testuz. El toro pesó en canal más de 250 kilogramos, y parece ser que se había escapado con otras reses, al ser desencajonadas en la estación de Játiva, hace dos días.—Cifra.

PULSO DE LAS PROVINCIAS

BILBAO

ABUNDANCIA DE MEJILLONES

Bilbao, 20.—Estos días se ha advertido en la costa cercana a Bilbao, una gran abundancia de mejillones de la mejor calidad. Numerosísimas personas se dedican a la captura de este sabroso molusco.—Cifra.

TRIGO PARA ESPAÑA

Bilbao, 20. — Se tienen noticias de Montevideo de que ha salido de aquel puerto para Bilbao, el trasatlántico «Monte Ayala», que trae el pasaje completo y más de dos mil toneladas de trigo argentino.

Los vapores de la matrícula de Bilbao, «Arraiz» y «Serantes», se encuentran en Buenos Aires, donde, entre los dos cargan con destino a España, once mil novecientas toneladas de cereales.—Cifra.

LA PROCESION DE LA VIRGEN DE BEGOÑA

Bilbao, 20.—A las nueve de la mañana, el Obispo de la Diócesis ha dicho una misa en la Sala del Trono del Palacio Provincial, ante la imagen de la Virgen de Begoña, instalada allí desde anoche, en espera del retorno a su basílica, que se efectuará hoy, después de una segunda procesión de rogativa por la lluvia. A continuación de la misa, dió comienzo un desfile de fieles, que continuaba a las dos de la tarde, para orar ante la Virgen. A las puertas de la Diputación se han formado largas filas con este motivo. En todas las parroquias ha habido misas de Comunión general, a las ocho de la mañana, que se vieron muy concurridas.—Cifra.

SEVILLA

LLUEVE EN SEVILLA

Sevilla, 20.—Continúa el tiempo nuboso y en la madrugada anterior ha llovido algo. Las tormentas del jueves descargaron mucho sobre La Algaba, Alcalá del Río y otros pueblos próximos que están en la ruta del Guadalquivir, desde Córdoba a Sevilla. Los labradores de esos términos municipales se muestran contentísimos, porque el agua caída alivia considerablemente la situación agrícola y económica. El viento es de dirección sudeste, lo que hace suponer que seguirá el período de lluvias.—Cifra.

DOS CENTROS DE CAPATACES Y PERITOS AGRICOLAS

Sevilla, 20.—En la Granja-Escuela de Agricultura funcionarán en fecha próxima dos centros formativos de peritos y capataces agrícolas. En dichos centros se establecerán enseñanzas para la verdadera formación profesional de esos elementos técnicos en las labores de la tierra.—Cifra.

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO, NO ES ESPERADO

Sevilla, 20.—El embajador de los Estados Unidos, Mr. Norman Armour, llegará hoy a Sevilla por vía aérea. El diplomático norteamericano pasará en la ciudad dos días. El viaje tiene carácter particular.—Cifra.

OVIEDO

LOS ACTOS DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

Oviedo, 20.—Con motivo de los actos del Apostolado de la Oración, que comenzarán el próximo día 27, se celebrarán en Oviedo, en los que tomarán parte destacadas personalidades, que desarrollarán temas relacionados con la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. En un acto que se celebrará en la Catedral, será consagrada la diócesis por el Prelado, al Sagrado Corazón.—Cifra.

Un plebiscito decidirá la independencia de Mongolia

ESTADO DE GUERRA EN TIENTSIN

Londres, 20. — Un plebiscito en la República mongólica—anuncia radio Moscú— decidirá si el paso ha de ser independiente o no. Este plebiscito se celebra hoy. Todos los ciudadanos en uno y otro sexo, mayores de 18 años, tienen derecho al voto.—Efe.

HUELGA DE MARINOS INDONESICOS

Londres, 20. — Unos cientro treinta marinos indonésicos de la tripulación del barco mercante holandés «Sibabajak», atracado en los muelles del puerto del Támesis se han declarado en huelga, según informa el periódico comunista «Daily Worker». Al parecer, el motivo de la huelga es el creen los marineros indonésicos que el barco holandés iba a transportar fuerzas o material a Java para ser empleados contra el Gobierno republicano indonésico. — Efe.

ESTADO DE GUERRA EN TIENTSIN

Peiping, 20. — Las autoridades chinas han decretado el estado de guerra en Tientsin, y han cursado severas medidas de aplicación en Peiping, con el fin de contener los atentados contra la población civil japonesa. Cinco japoneses según se informa, han resultado muertos y otros muchos desvalijados de sus propietarios.—Efe.

EL PROBLEMA DE LA REPUBLICA DE INDONESIA

Batavia, 20. — El ministro de Asuntos Exteriores de la República Indonésica, doctor Subaryo, ha declarado a un corresponsal de la agencia «United Press», que cree que la declaración del primer ministro británico, Attlee, afirmando que su país no intervendría en la política interna de las indias orientales holandesas, se contradice con otra en la que afirmaba que «Gran Bretaña quiere restablecer el Gobierno holandés en Indonesia, lo que implica que en los británicos en relalidad intervienen en la política interior del país».

El doctor Subaryo, expresó su esperanza que de Gran Bretaña envie una comisión investigadora para averiguar la verdad de la situación.

La emisora republicana de Surabaya difunde violentos discursos de los nacionalistas sobre la resistencia a los holandeses, mezclados con amenazas de nación.—Efe.

El nuevo Director general de Trabajo

DATOS BIOGRAFICOS DE DON AGUSTIN MIRANDA JUNCO

Don Agustín Miranda Junco nació en Las Palmas de Gran Canaria el 27 de septiembre de 1910. Cursó los primeros estudios y los de Segunda Enseñanza en aquella ciudad, donde en junio de 1925, se graduaba de bachiller. En 1930, obtuvo en la Universidad Central el título de Licenciado en Derecho, cursando, el siguiente año, los estudios de Doctorado. En julio de 1934, ganó brillantemente las oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado con el número uno de su promoción. Colaborador directo de don Juan Fontán Lobe, el gran colonizador fallecido hace poco más de un año, cuando regentaba la Dirección General de Marruecos y Colonias. Su actuación en el campo político en los años anteriores al 18 de Julio, el vigor y valentía de las campañas que realizó tanto en la Prensa como en la tribuna, en pro de una decidida justicia social lo calificaron, desde el primer momento como elemento de extraordinaria valía. En las elecciones de febrero de 1936, fué presentado candidato a diputado a Cortes. Habiéndole sorprendido en Madrid la iniciación el Movimiento Nacional, en marzo de 1937 logró evadirse y pasar a la zona nacional, donde se incorporó, desde su llegada, al Ejército, marchando voluntario a los frentes de combate. Se halla en posesión de la Medalla de la Campaña. En diciembre de 1937 y habiendo sido designado don Juan Fontán gobernador general de Guinea fué nombrado por la vicepresidencia del Gobierno secretario general de la colonia, cargo en el que permaneció hasta los primeros meses de 1939 y en el que realizó, a las órdenes de Fontán una labor llena de acierto y eficacia, siendo el principal colaborador del Gobernador en la redacción de las reformas legislativas que se llevaron a cabo en aquel período.—Cifra.

No se aplazarán las elecciones portuguesas

En Lisboa se han presentado tres únicas candidaturas de oposición

Lisboa, 20.—A las doce de la noche última ha quedado cerrado el plazo legal de presentación de candidaturas en el Gobierno civil de Lisboa. En el Tribunal Supremo Administrativo y en los Gobiernos Civiles de provincias se cerró a las cinco de la tarde. La Unión Nacional, entidad que apoya la política gubernamental, presentó a última hora su lista de candidatos, hecho que hace perder a la oposición una esperanza de que el plazo correspondiente al período electoral pueda ser prorrogado. Se sabe que las tres únicas candidaturas de la oposición presentadas en Lisboa, corresponden a Vila Real, en la Metrópoli, y a Mozambique de ellas proviene del grupo nacido en la reunión habida en el centro "Almirante Rei", promotor de la más fuerte oposición registrada hasta ahora en Portugal Este grupo se ha abstenido por no haber sido aceptadas sus reclamaciones, que el Gobierno consideraba más que suficientemente atendidas. Sin embargo, el grupo no ha hecho pública hasta ahora nota alguna sobre el particular. De momento, es difícil prever los resultados de esta abstención, ni de saber cuál será el rumbo a tomar por los oposicionistas, que perdieron toda autoridad para proseguir sus campañas de Prensa contra el Gobierno.

Las tres candidaturas presentadas en Lisboa, y procedentes de los oposicionistas son de elementos independientes. Del resto del país no se tienen aún noticias por tratarse de elementos políticos que residen en las provincias por donde presentan sus candidaturas.—Efe.

EL GOBIERNO RENNER, VA A SER RECONOCIDO POR LAS CUATRO POTENCIAS

Londres, 20.—En los círculos políticos autríacos se cree que el Gobierno Renner será reconocido hoy por las cuatro grandes potencias, Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia y China.—Efe.

EL GENERAL GORVATOV, DESTITUIDO

Berlín, 20.—El jefe militar de la zona soviética de Berlín, general Gorbatov, va a abandonar la capital alemana. Ha sido sustituído por el general Smirnov.—Efe.

Antigua e importante
COMPAÑIA ESPAÑOLA SEGUROS
todos ramos, concedería representación provincia Palencia, a persona apta.
Reserva absoluta
Escribir: Alba. Apartado, 911.
MADRID

PALENTINO: ¡No olvides una fecha!

El día 21 de los corrientes es el DOMUND (Domingo mundial) de la Propagación de la Fe

SE CELEBRARA EN ESTA CAPITAL

Con fervorosas Comuniones en todas las Iglesias para pedir al Señor por la conversión de los infieles.

Con colectas generales en todas las Misas.

Con una fiesta extraordinaria a las siete de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral, después de recibir solemnemente la Reliquia del gran Misionero palentino, Protomártir de la China, Beato Francisco F. de Capillas.

El sermón misional está a cargo del R. P. Constantino Martínez, O. P., Prior de San Pablo de esta ciudad.

Hará la Reserva de Pontifical el Excmo. y Rydmo. Señor Obispo.

El Orfeón del Seminario interpretará el "*Domine non sum dignus*", del Maestro Vitoria, a cuatro voces iguales y el *Tantum ergo*, de Perossi, a tres voces iguales, cerrando los solemnes cultos con el *Himno Misional.*

CONTABILIDAD

¡ESTO ES SU PORVENIR!

Apréndala en su casa por correspondencia, sin abandonar sus ocupaciones, en horas libres, y en poco tiempo y por poco dinero se capacitará para ocupar magníficos empleos DECIDASE ENSEGUIDA

Pida hoy mismo folleto explicativo GRATIS Y SIN COMPROMISO

ACADEMIA BRUJULA
Apartado 817 BILBAO

Automóviles de la línea de CEVICO NAVERO - PALENCIA

Se pone en conocimiento del público que a partir del jueves próximo, día 25, se restablecerá el servicio de viajeros con los pueblos de Villaviudas y Reinoso, y suspendiéndole con los de Hornillos y Torquemada, ya que se hacía accidentalmente por causa del hundimiento del puente sobre el río Pisuerga, enclavado en el término municipal de Reinoso, y que una vez construído el nuevo puente, el itinerario a seguir legalmente autorizado es por los referidos pueblos de Villaviudas y Reinoso.

Hora de salida de Cevico Navero, 7,30 mañana, y de Palencia (regreso), a las 17 horas.

Lo que se comunica para general conocimiento de los afectados.

LA EMPRESA

M.C.D.2022